

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva revista de filología hispánica

ISSN: 0185-0121

ISSN: 2448-6558

El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y  
Literarios

Llavata, Santiago Vicente

Estudio de la fraseología en *los doce trabajos de Hércules* de don Enrique de Villena

Nueva revista de filología hispánica, vol. LXVIII, núm. 2, 2020, Julio-Diciembre, pp. 641-693

El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

DOI: 10.24201/nrfh.v68i2.3653

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60263412007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

UAEM  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

## ESTUDIO DE LA FRASEOLOGÍA EN *LOS DOZE TRABAJOS DE HÉRCULES* DE DON ENRIQUE DE VILLENA

### STUDY OF PHRASEOLOGICAL UNITS IN DON ENRIQUE DE VILLENA'S *LOS DOZE TRABAJOS DE HÉRCULES*

SANTIAGO VICENTE LLAVATA  
Universitat de València  
llavata@uv.es

**RESUMEN:** Este artículo pretende contribuir al conocimiento de la fraseología hispánica medieval a partir del estudio de las combinaciones locucionales prepositivas y adverbiales, representadas en *Los doze trabajos de Hércules* de don Enrique de Villena. Con el fin de emprender el estudio histórico de estas unidades, caracterizadas por sus grados variables de idiosincrasia y fijeza, partimos del programa metodológico propuesto por Echenique (2003). A partir del estudio sistemático realizado, se comprobará la continuidad histórica de algunas de las unidades estudiadas, diseminadas en sucesivos entornos literarios y culturales de la Península Ibérica (con especial incidencia en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza).

*Palabras clave:* historia de la lengua española; fraseología histórica; fraseología hispánica medieval; literatura castellana del siglo xv; Enrique de Villena.

**ABSTRACT:** This paper aims to contribute to the knowledge of Medieval Hispanic Phraseology by means of the study of phraseological units (prepositional and adverbial locutions), which are represented in don Enrique de Villena's *Los doce trabajos de Hércules*. In order to tackle the historical analysis of units characterized by their idiosyncrasy and fixity, it was decided to base this study on the methodological program proposed by Echenique (2003). As a result of systematic study we are able to verify the historical continuity of some of the phraseological units analysed, as they are disseminated in successive literary and cultural environments in the Iberian Peninsula (especially in Íñigo López de Mendoza's literary work).

*Keywords:* History of Spanish; historical phraseology; Medieval Hispanic phraseology; Castilian literature of the fifteenth century; Enrique de Villena.

Recepción: 30 de septiembre de 2018; aceptación: 23 de mayo de 2019.

## LA FRASEOLOGÍA HISTÓRICA EN EL MARCO DE ESTUDIO DE LA FILOLOGÍA\*

El interés científico por una disciplina tan versátil y poliédrica como es la fraseología ha experimentado un enorme impulso en los últimos tiempos<sup>1</sup>, lo que ha conducido a disponer de evidencias destacables en el conjunto de los aspectos nucleares de la fraseología del español, como es el establecimiento de una taxonomía delimitada o la descripción de su funcionamiento en el discurso, así como su aplicación en los diferentes campos de la lingüística aplicada<sup>2</sup>. Con todo, a pesar de estos avances indiscutibles, muy poco se conoce todavía acerca de su proceso general de institucionalización<sup>3</sup>. De hecho, esos mismos estu-

\* Este artículo se inscribe en el proyecto “Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva” (HISLECDIAC) con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionado por la Universitat de València a través del Departamento de Filología Española por la Dra. M. Teresa Echenique Elizondo y por la Dra. M. José Martínez Alcalde en calidad de investigadoras principales. El proyecto forma parte del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento.

<sup>1</sup> Hay que destacar, en este sentido, las aportaciones teóricas de ZULUAGA OSPINA (1980); CORPAS PASTOR (1996); MARTÍNEZ MARÍN (1996); RUIZ GURILLO (1997 y 2001); MONTORO DEL ARCO (2006); GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ (2008) y PENADÉS MARTÍNEZ (2012), sin olvidar la aportación pionera de CASARES (1992 [1950]), quien sentó las bases teóricas y metodológicas actuales.

<sup>2</sup> Uno de esos campos a que se alude es, sin duda, la lexicografía y la fraseografía prácticas, centradas en el diseño y en la elaboración de diccionarios. Ejemplos ilustrativos recientes son el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (DFDEA), de M. SECO, O. ANDRÉS y G. RAMOS (2004), y el *Diccionario fraseológico panhispánico*, proyecto académico dado a conocer en fecha reciente.

<sup>3</sup> Entendemos por *institucionalización* el proceso histórico por el cual una unidad fraseológica se consolida como pieza lingüística en el marco normativo de una lengua histórica en virtud de su grado variable de fijeza y de idiosyncrasia. A este respecto, es necesario destacar la distinción que propone ECHEÑIQUE ELIZONDO (2008a, p. 390) para los conceptos próximos de *fijación* y *fijeza*. Para esta autora, la *fijación* constituye el proceso diacrónico por el cual una combinación locucional adquiere de forma progresiva un carácter estable en su estructura gramatical, mientras que la *fijeza* se corresponde con el resultado mismo de ese proceso histórico; es, pues, la consecuencia de un proceso de fijación. A estas dos propiedades, fijeza e idiosyncrasia, responsables principales del proceso de institucionalización descrito, habría que sumar la *variación fraseológica* que, si bien puede

dios insisten en la idea de que la estabilidad gramatical de las unidades fraseológicas proviene de etapas históricas anteriores. Así, se suele afirmar que su fijeza, idiosincrasia o variación se han consolidado a lo largo del tiempo.

Si el acervo fraseológico de la lengua castellana se ha forjado en segmentos cronológicos anteriores a la época actual a partir de las propiedades descritas, será necesario proyectar nuestra mirada a la historia particular de las unidades fraseológicas<sup>4</sup>, con objeto de poder trazar su proceso general de institucionalización. En tal sentido, de un tiempo a esta parte<sup>5</sup> se viene considerando la necesidad de describir, desde una perspectiva diacrónica, el origen, desarrollo y consolidación de las unidades fraseológicas del español (Echenique Elizondo 2003, 2008, 2008a, 2010; Echenique Elizondo y Martínez Alcalde 2013; Eche-

considerarse como un rasgo complementario de la fijeza, resulta necesario conferirle un espacio autónomo en el ámbito de estudio de la fraseología histórica, habida cuenta de que tal concepto permite registrar en el seno de estas unidades los cambios de todo orden (fónico-gráficos, morfosintácticos y léxico-semánticos). Asimismo, según una visión variacionista a la hora de acercarnos a realidades lingüísticas pretéritas, el concepto de *variación fraseológica* también puede resultar muy útil a la hora de rescatar las valoraciones sociolingüísticas asociadas a estas unidades y, consecuentemente, a su adscripción a determinado registro. De hecho, tal como se detallará, este concepto adquiere relevancia capital en el estudio de los casos de sinonimia que se registran en esta obra.

<sup>4</sup> Consultese el estudio pionero de LAPESA (1992 [1980]), en el que analiza la fraseología apresada en las voces emparentadas etimológicamente *alma* y *ánima*.

<sup>5</sup> Los primeros resultados de conjunto se recogen en ECHEÑIQUE ELIZONDO *et al.* 2016b, 2017 y 2018a. Todos ellos son resultados que se vinculan al grupo de investigación *HISLEDIA (Historia e historiografía de la lengua española en su diacronía)*, dirigido por la Dra. M. Teresa Echenique Elizondo y reconocido por la Universitat de València (GIUV2013-080). Asimismo, en el seno de este grupo científico se han realizado las tesis doctorales sobre fraseología y fraseografía históricas de SCANDOLA CENCI (2006), VICENTE LLAVATA (2010), ÁLVAREZ VIVES (2011), CODITA (2013) y PORCEL BUENO (2015). Actualmente, se están ultimando tres tesis de doctorado sobre este cometido investigador: Fang Han estudia la fraseología formada con mención de colores desde una perspectiva contrastiva español-chino mandarín, con la finalidad de establecer diferentes escalas de grados de convergencia y divergencia fraseológicas. Juan Manuel Ribes Lorenzo realiza su aportación en torno a la tipología y diacronía de las palabras diacríticas en la historia de la lengua española. Ambas están dirigidas por la Dra. M. Teresa Echenique Elizondo. Por su parte, Encarna Podadera Solórzano analiza la fraseología de germanía inserta en la narrativa picaresca española.

nique Elizondo *et al.* 2016a). Se trata, en efecto, de una línea de investigación inscrita en el ámbito de la historia de la lengua española<sup>6</sup>, que pretende dar cuenta de la red compleja de procesos históricos de fijación formal y semántica que explican tanto la configuración gramatical como el funcionamiento textual de estas unidades en los diferentes tipos de discurso.

En el marco, pues, de esta línea de investigación, es evidente que, para poder realizar con el máximo rigor filológico la descripción de esos procesos a que aludíamos, la fraseología histórica ha de asentarse en el conocimiento de las modalidades lingüísticas romances (y no romances) en su conjunto, pues estamos convencidos de que este acercamiento científico constituye un principio metodológico irrenunciable, representativo, además, de la mejor tradición de la filología hispánica y románica.

A este respecto, la atención al componente contrastivo en el campo de estudio de la fraseología histórica ha resultado particularmente fructífera en los últimos años, con aportaciones de relieve en el marco de comparación de la lengua castellana en contacto con otras realidades lingüísticas peninsulares y entre sus propias variedades dialectales en contraste, como puede verse en los estudios programáticos de Echenique Elizondo *et al.* (2016a), de Ortega Ojeda y González Aguiar (2016 y 2017), de Codita y Sánchez Méndez (2017) y Sánchez Méndez (2018), así como en la monografía de Álvarez Vives (2013), referida a la representación de locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo.

Si bien las consideraciones en torno a cómo emprender el estudio histórico de las unidades fraseológicas descritas en Echenique Elizondo (2003) constituyen un plan de trabajo metodológico aplicable a cualquier lengua, la singularidad y la dificultad intrínsecas del espacio lingüístico vasco-románico llevó a esta autora (Echenique Elizondo 1998, 2008b, 2010a y

<sup>6</sup> En este contexto científico, uno de los objetivos de largo alcance que se ha propuesto el grupo *HISLEDIA* es la elaboración de un *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)*, en el que, tomando como referencia el concepto de *familia fraseológica*, se ordenen de forma sistemática los cognados fraseológicos prepositivos y adverbiales, entendidos estos últimos como los antecedentes próximos de lo que serán las locuciones prepositivas y adverbiales del español actual. Para una detallada información sobre este proyecto fraseográfico de carácter histórico, véase ECHENIQUE ELIZONDO 2018.

2011) a desarrollar, de forma paralela e integrada, el estudio filológico del léxico y de la fraseología en este enclave geográfico e histórico, dada la gran trascendencia que éste presenta en la conformación histórica del ámbito hispánico y románico.

Desde la vertiente noroeste de la geografía peninsular, el estudio de contraste entre la lengua castellana y el gallegoportugués ha centrado la investigación de Ricós Vidal (2006, 2008, 2016 y 2018), García Valle y Ricós Vidal (2017), así como de García Valle (2017 y 2018), en el estudio de las combinaciones locucionales registradas en los textos cronísticos castellanos, gallegos y portugueses. Asimismo, García Valle y Ricós Vidal (2007) y García Valle (2008 y 2010) también han hecho una descripción filológica de las fórmulas y locuciones adverbiales registradas en la documentación jurídica medieval.

En relación con las variedades romances del este peninsular, Vicente Llavata (2008, 2010, 2011, 2013a, 2017 y 2017a) ha estudiado la incidencia del elemento catalán y occitano en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza desde el punto de vista del léxico y de la fraseología. Asimismo, Vicente Llavata (2016, 2019 y 2019a) se ha centrado también en la descripción filológica del aragonés medieval a partir del estudio de la fraseología representada en algunas de las obras promovidas por Juan Fernández de Heredia, como la versión aragonesa del *Secretum secretorum* o la *Crónica troyana*.

Satorre Grau (2016), por su parte, profundiza en el conocimiento de la fraseología histórica del español con el estudio del calco fraseológico *entre la puerta y la pared*, procedente de un cruce entre la locución italiana *tra la porta e il muro* y la unidad del catalán *entre l'arc i la paret*. En esta línea de contraste, Garñes Tarazona (2018) analiza las construcciones fraseológicas en castellano y en catalán [*venga/ vinga + infinitivo*] y [*venga/ vinga + sustantivo*], cuya cronología dibuja un proceso histórico de formación común y en buena parte compartido.

Finalmente, Pla Colomer y Vicente Llavata (2017, 2018 y en prensa), tomando como corpus de trabajo los textos peninsulares de materia troyana en castellano, catalán, aragonés y gallegoportugués, han iniciado recientemente la descripción e interpretación filológica de la fraseología representada en esta tradición textual, con la finalidad última de ofrecer una caracterización global de esta cadena de textos desde un punto de vista estilístico, anudados en torno a uno de los motivos temáticos más célebres de la literatura europea.

De forma paralela a los estudios de fraseología histórica contrastiva, resultan igualmente representativos de este ámbito interdisciplinar los trabajos centrados en un autor, en una tradición literaria o, como en el caso que nos ocupa, en una obra literaria determinada. En este cauce de aplicación científica, Montoro del Arco (2004) ha analizado la fraseología en la *Segunda parte del Lazarillo de Tormes* de Juan de Luna. Tomando como corpus la tradición literaria de los libros de viajes castellanos del siglo xv, Vicente Llavata (2006) ha descrito sus tipos de unidades fraseológicas, así como su correspondiente función textual. Asimismo, Codita (2013 y 2016) se ha centrado en el estudio de la evolución histórica de las locuciones prepositivas a partir de los datos que ofrece un corpus textual conformado por fuentes jurídicas, historiográficas y literarias. Con idéntico centro de interés, esto es, las locuciones prepositivas, Porcel Bueno (2015, 2016 y 2017) ha estudiado la configuración gramatical y la función textual de dichas unidades en el marco de la tradición literaria sapiencial. Desde el enfoque metodológico de la fraseometría histórica, Pla Colomer (2016) analiza los condicionamientos de la métrica y de la rima en el proceso de acomodación de variantes fraseológicas en el *Libro de miseria de omne*. En el marco de estudio de las unidades fraseológicas en un autor concreto, García Padrón y Batista Rodríguez (2016) han examinado los procedimientos creativos de manipulación y desarticulación fraseológicas en la obra de Quevedo. Por su parte, Pérez Salazar (2009 y 2013) ha estudiado la fraseología del maldecir en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo de Correas, así como el proceso de formación de unidades fraseológicas del tipo *ni* + verbo. En la línea de trabajos centrados en una creación literaria concreta, Tabares Plasencia (2018) ha analizado la fraseología jurídica en el *Libro de buen amor*. Circunscribiéndose a un género narrativo delimitado, Podadera Solórzano (2016) ha estudiado la fraseología de germanía en la narrativa picaresca española. Por último, Simó Escartín (2016) ha analizado las unidades fraseológicas conformadas con los verbos de movimiento *andar* e *ir* a partir de un corpus marcado desde el punto de vista geolocal y diverso desde su tipología discursiva.

Por la condición de ámbito interdisciplinar que presenta el estudio histórico de la fraseología, habría que hacer referencia asimismo a la historiografía como instrumento metodológico de gran valor, pues el conjunto de descripciones y valoraciones

lingüísticas de todo orden, presentes en gramáticas (Satorre Grau 1999 y Martínez Alcalde 2006) y en obras lexicográficas (Echenique Elizondo 1998 y 2008b; Martínez Alcalde 2002; Quilis Merín 2016 y 2018; Satorre Grau 2008), permite apuntalar adecuadamente la descripción del proceso general de institucionalización de las unidades fraseológicas.

Centrándonos, pues, en el propósito fundamental de este artículo, es evidente que el análisis fraseológico derivado de una obra concreta permite obtener resultados muy útiles, por el simple hecho de poner en relación sus motivos temáticos, su configuración discursiva y sus modos de expresión estilística. Si a ello sumamos la posibilidad de que en el seno de esa obra pueda ensayarse un estudio de contraste con otras realidades lingüísticas, su interés filológico estará fuera de toda duda. En este sentido, la obra literaria de don Enrique de Villena, entendida en su conjunto, ofrece un marco privilegiado para el estudio integrado de la realidad lingüística peninsular en su diacronía, por cuanto en su propia biografía se concitan avatares vitales que apuntan a un contacto lingüístico y cultural continuado con la Corona de Aragón a lo largo de su trayectoria vital y artística<sup>7</sup>. Se trata, pues, de una perspectiva que no hay que perder de vista a la hora de acercarnos a su obra.

Con todo, en el caso concreto de *Los doze trabajos de Hércules*, ese estudio fraseológico de contraste está condicionado por una circunstancia especial: el texto original en catalán, que consti-

<sup>7</sup> La figura de don Enrique de Villena (¿1384?-1434), conocido también como don Enrique de Aragón o –de manera más inexacta– como marqués de Villena, fue un noble ligado por lazos de sangre a las casas reales de Castilla y Aragón. Nieto de Enrique II de Castilla por parte de madre y bisnieto de Pedro el Ceremonioso de Aragón por parte de padre, pasó su infancia en la corte ducal de Gandía al cuidado de su abuelo don Alfonso de Aragón, primer marqués de Villena, condestable de Castilla y duque de Gandía. En ella, tuvo contacto directo con la familia March, que estaba al servicio de la corte, pero también con figuras literarias de primer orden en el ámbito cultural de la confederación catalano-aragonesa, como Francesc Eiximenis o Antoni Canals. Su estancia prolongada en la corte ducal de Gandía le dio también la posibilidad de estar presente en algunos de los actos más significativos de la corte real barcelonesa de Juan I y, posteriormente, del rey Martín el Humano, donde pudo enriquecerse de las tradiciones poéticas de raíz occitana y sumergirse en la nueva cultura cancelleresca que se abría paso, y en cuyo marco la recepción de los autores clásicos y el interés por la retórica y el estilo constituyan las señas de identidad de estos nuevos aires de pensamiento.

tuye su primera redacción, no se encuentra disponible<sup>8</sup>, por lo que, si bien en alguna ocasión podremos apuntar algunas notas contrastivas, el objetivo fundamental de nuestro estudio se limitará a describir las combinaciones locucionales<sup>9</sup> prepositivas y adverbiales representadas en esta creación artística. Para tal fin, se ha diseñado un estudio articulado en tres dimensiones: aspectos gramaticales, aspectos léxico-semánticos e información sobre la frecuencia y cronología del conjunto de unidades documentadas. Con ello pretendemos avanzar en el conocimiento de la fraseología hispánica medieval y, en última instancia, en la delineación progresiva del proceso general de institucionalización de la fraseología del español.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE *LOS DOZE TRABAJOS DE HÉRCULES*  
DE DON ENRIQUE DE VILLENA<sup>10</sup>**

La primera creación artística que conocemos de don Enrique de Villena<sup>11</sup>, *Los dotze treballs d'Hèrcules*, se publicó en abril de 1417<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> Hay una edición antigua del original en catalán descrita por NORTON (1997) con estos datos: 4º, 54 folios, 158 x 109 mm, impreso por Cofman el 30 de agosto de 1514 en Valencia. Este documento valiosísimo es propiedad de un particular, por lo que no es posible acceder a él por el momento.

<sup>9</sup> Entendemos el concepto de *combinación locacional* como el estadio anterior a la codificación de una unidad fraseológica, tal como está delineado en ECHEÑIQUE ELIZONDO 2018. Si para el español actual cabe hablar de “unidad fraseológica”, por cuanto esa expresión fija ha llegado a cumplir su proceso de institucionalización en la norma del español, en el caso de etapas anteriores de la lengua y, de un modo especial, en una etapa anterior a la codificación gramatical y lexicográfica de Antonio de Nebrija, entendemos que no podemos utilizar una denominación como “locución” o “unidad fraseológica”, por cuanto esas expresiones que analizaremos todavía no constituyen un producto, sino que se encuentran en continuo tránsito en el contexto de su propio proceso de fraseologización que, en cualquier caso, supone una fase previa y necesaria hasta llegar a institucionalizarse.

<sup>10</sup> Para el desarrollo de este epígrafe, utilizamos los estudios de MORREAL 1958 y CÁTEDRA 1994 y 2002.

<sup>11</sup> Se sabe que escribió poesía en su juventud y, de hecho, parece que su obra poética resultó muy influyente en los poetas de su generación y de la siguiente, hasta el punto de considerarlo un referente en materia poética. Para un análisis sobre su producción poética, véase DEYERMOND y WALSH 1979.

<sup>12</sup> Escribe esta obra a instancias del caballero catalán mosén Pere Pardo de la Casta, hombre influyente en la corte y consejero del rey Alfonso V el Magnánimo.

El propio autor la tradujo<sup>13</sup> a la lengua castellana en septiembre de ese mismo año, con algunas adiciones sustanciales y comentarios<sup>14</sup>. Esta creación artística constituye el primer ejercicio literario de interpretación mitológica del prerrenacimiento hispánico (Morreale 1958, pp. x-xxvi). Pertrechado de variados saberes en torno a la mitología<sup>15</sup>, la filosofía, la literatura, la medicina o la política, don Enrique de Aragón evoca, desde una perspectiva decididamente interpretativa, los doce trabajos del héroe griego con una finalidad prioritaria: fomentar una enseñanza moral mediante los hechos gloriosos del personaje mítico<sup>16</sup>:

Así será espejo actual a los gloriosos caballeros en armada cavallería, moviendo el corazón de aquéllos en non dubdar los ásperos fechos de las armas e emprender grandes e honrados partidos, enderesçándose a sostener el bien común, por cuya razón cavallería fue fallada (1994, t. 1, p. 6).

Como puede apreciarse, Villena defiende resueltamente una imagen –inédita todavía en aquella época– de lo que debía ser el ideal caballeresco, que no es otro que la unión armónica de las armas y de las letras en la vida del caballero<sup>17</sup>. Atrás iba quedando la idea, ya vetusta, de que la nobleza había de

<sup>13</sup> Recordemos al paso su labor de traducción de los grandes clásicos grecolatinos, así como de autores medievales ya consagrados en la historia cultural de Occidente. Trabajó para diferentes nobles, entre los que se destaca don Íñigo López de Mendoza, para quien tradujo la *Divina Commedia* y a quien termina dedicando su traducción y comentarios de la *Eneida*, que constituye la primera versión en lengua romance de la obra latina. Para un estudio de estas dos obras, véanse, respectivamente, PASCUAL RODRÍGUEZ 1974 y SANTIAGO LACUESTA 1979, además de CÁTEDRA 1996.

<sup>14</sup> Si bien, según indica CÁTEDRA (1994, p. xx), no tanto como parece sugerir el propio autor en el prólogo.

<sup>15</sup> A este respecto, MORREALE (1958, pp. xxi-xxii) afirma que “Villena se acerca a la mitología como a un hermoso cuento que hay que contar y explayar luego para provecho del prójimo”.

<sup>16</sup> Sobre el asunto, dice MORREALE (1958, p. xxv): “La suya, desde luego, no es la pintoresca fantasía con que el *Libro de Alexandre* nos hace revivir la contienda de Juno, Palas, Venus y otros episodios mitológicos. Tampoco hemos de atribuirle el interés nacionalista de las crónicas que, inspirándose en el Toledano, buscan en la materia antigua un entronque entre España –o Castilla– y su dinastía y el mundo clásico. Villena, en el fondo, no se pregunta cómo fueron los hechos, sino cómo hubieron y han de ser. La suya es una firme creencia en la ejemplaridad de la historia antigua y sus héroes”.

<sup>17</sup> Véanse CASTRO 2002 [1972], RUSSELL 1978, CANAVAGGIO 1987 y SÁNCHEZ BELLIDO 2012.

dedicarse de forma exclusiva a la guerra, y no entregarse al estudio<sup>18</sup>. En este sentido, *Los doce trabajos de Hércules* se convierte en uno de los testimonios literarios más antiguos del tópico de las armas y las letras en el conjunto de la literatura europea (Cátedra 1994, p. xxi)<sup>19</sup> y, a su vez, puede considerarse también un antecedente sólido de los libros de caballerías, que poblarán en poco tiempo las suntuosas bibliotecas de las grandes casas reales y nobiliarias de toda Europa:

Esto fue escripto a perpetual memoria del dicho Ércules por los istoriales, a fin que los cavalleros non menospresiasen darse a aprender a las e las scienças, segúnt aquéste fizo, ca por eso non perderán el uso de las armas, contra la opinión de muchos bivientes en aqueste tiempo o modernos, que afirman abaste al cavallero saber leer e escribir (1994, t. 1, p. 34).

En definitiva, Villena no concibe las historias mitológicas como un fin en sí mismas, sino como sofisticados artefactos literarios muy aptos para la enseñanza moral en el marco de una sociedad que se abría paso hacia una comprensión más amplia y completa del ser humano que la que habían ofrecido hasta el momento los siglos precedentes<sup>20</sup>.

#### ESTUDIO HISTÓRICO DE LA FRASEOLOGÍA REPRESENTADA EN *LOS DOZE TRABAJOS DE HÉRCULES*<sup>21</sup>

Tal como se anticipó en el primer apartado, en este trabajo se analizarán las combinaciones locucionales de tipo adverbial y

<sup>18</sup> Sin duda, Villena tiene en mente el ejemplo de reyes como Alfonso X o Alfonso XI, en quienes se advierte una actitud de apertura hacia el saber.

<sup>19</sup> Justo veinte años después, Íñigo López de Mendoza (marqués de Santillana), siguiendo la estela de su mentor, dejaba escrito en el prólogo a sus *Proverbios* la siguiente frase lapidaria: “La sciença non embota el fierro de la lanza nin faze floja el espada en la mano del cavallero”. El humanismo se había aclimatado definitivamente en los ideales culturales y cívicos de las gentes peninsulares del siglo xv.

<sup>20</sup> Para una descripción de conjunto sobre este período, véanse LAPESA 1981 y GÓMEZ MORENO 1994.

<sup>21</sup> Pese a que se ha inventariado el conjunto de combinaciones locucionales verbales, se ha decidido prescindir de ellas en este estudio, puesto que la prioridad en el desarrollo de la diacronía fraseológica reside en el análisis de las combinaciones prepositivas y adverbiales (cf., a este respecto, n. 6). En cualquier caso, en un futuro trabajo se atenderá al empleo estilístico

prepositivo, pues, tal como se pretende demostrar, estas unidades presentan una importancia fundamental en la conformación del discurso argumentativo que Villena utiliza para tratar de comunicar su idea principal y de que ésta llegue a los estados principales de la sociedad tardomedieval de la primera mitad del siglo xv<sup>22</sup>: la importancia de entender y apreciar los hechos gloriosos de Hércules, con el fin de que se conviertan en espejo en los que se mire la población.

De entrada, habría que destacar la presencia abrumadora de combinaciones locucionales prepositivas frente a otros tipos, como es el caso de expresiones adverbiales y verbales<sup>23</sup>. Así, de un total de 148 unidades registradas<sup>24</sup>, las combinaciones prepositivas representan el grupo más numeroso, con un total de 80 unidades. A la hora de plantearnos la razón por la cual este tipo resulta tan representativo, podríamos pensar en la necesidad de proporcionar contenidos abstractos en el marco de sus obras literarias, cuya nota destacable desde el punto de vista de su configuración discursiva reside en combinar en ellas de forma hábil diferentes secuencias textuales como la narración, la exposición o la argumentación. De hecho, en sus tratados epistolares –muy del gusto de la época, con que satis-

de algunas de las unidades registradas en este texto y a su documentación histórica, con el fin de llegar a algunas certezas respecto de su proceso de formación y desarrollo. La unidad *fazer menção* y sus variantes *fazer expresa menção* y *fazer grant minção*, registradas en ocho ocasiones a lo largo de todo el texto, dan idea de su uso creciente en el discurso literario cuatrocentista y, particularmente, en la prosa tratadística y epistolar.

<sup>22</sup> A pesar de que Villena reserva uno de los apartados de los diferentes trabajos a determinados estados de la sociedad, es evidente que, a juzgar por el estilo literario que predomina, la obra presenta un destinatario con unos conocimientos amplios y con una cultura libresca avanzada.

<sup>23</sup> Si bien no nos ocuparemos aquí de estudiar detalladamente las combinaciones locucionales de tipo verbal, las reproducimos en esta nota, con el propósito de ofrecer al menos una muestra mínima de su presencia en este texto: *tomar* (alguien) *cuidado*; *darse* (alguien) *a* (alguna cosa); *venir* (algo) *en decaimiento e olvidança*; *dar* (alguien) *a entender* (algo); *caer* (alguien) *en errores*; *dar* (alguien) *fin* (a alguna cosa); *poner* (alguien) *fin* (en alguna cosa); *fazer* (alguien) *menção*; *fazer* (alguien) *expresa menção*; *venir* (alguien o algo) *a menos*; *parar* (alguien) *mientes*; *fazer* (alguien) *grant minción*; *traer* (alguien) *en olvidança* (a alguna cosa); *poner* (alguien) *en orden* (algo); *dexir* (alguien) *en público* (algo); *ser* (alguien) *raíz de todos los males* y *poner* (alguien) *en la voluntad* (de algo o alguien).

<sup>24</sup> En este cómputo global se incluyen las combinaciones locucionales prepositivas, con 80 unidades; las combinaciones adverbiales, con 51 unidades, y las combinaciones verbales, con 17 unidades.

facían sus apetencias culturales los personajes ilustrados de la corte de Castilla–, con títulos como el *Tratado de la lepra*<sup>25</sup>, la *Exposición del salmo “Quoniam videbo”* o el *Tratado de fascinación o aojamiento* (también titulado de forma alternativa *Tratado del ojo* o *Sermón del ojo*), se recurre a estas combinaciones prepositivas con las que reflejar tales contenidos de gran abstracción en la tarea compleja de comentar fragmentos bíblicos en estas muestras espléndidas de prosa científica castellana. Partimos, pues, de la hipótesis de que el uso hábilmente imbricado de este tipo de combinaciones locucionales en el discurso literario constituía un recurso retórico prestigiado en la norma culta del español cuatrocentista, que presentaba, al tiempo que majestuosidad y elegancia expresivas<sup>26</sup>, un refuerzo argumentativo, tal como puede observarse también en nuestro texto.

Si bien el número de combinaciones locucionales de tipo adverbial –con un total de 51 unidades– es sensiblemente inferior con respecto a las de tipo prepositivo, resulta igualmente un elemento emblemático del estilo particular de esta obra por dos motivos principales. De un lado, Villena consolida el uso de numerosas combinaciones adverbiales que se venían registrando en forma creciente y continuada desde los primeros textos castellanos, como es el caso de *por fuerza*, *por bozes*, *en breve*, *por siempre*, *de suso* o *del todo*, entre otras muchas, y las proyecta a las generaciones inmediatas de escritores como Íñigo López de Mendoza. De otro, Villena hace uso de un subconjunto limitado de combinaciones fraseológicas que merecen atención especial, pues parecen haberse adoptado del fondo de la tradición textual de materia troyana (Pla y Vicente 2017, 2018 y en prensa). La constatación de esta última hipótesis de trabajo implicaría revisar las fuentes indirectas de que se sirvió don Enrique de Villena a la hora de redactar su obra<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> Dedicado a Alonso Chirino, médico converso de Juan II afincado en Cuenca.

<sup>26</sup> Asunto complementario sería estudiar la procedencia de este recurso en el contexto peninsular del primer humanismo. Así, el hecho de que Villena pasara sus años de formación literaria tanto en la corte ducal de su abuelo Alfonso como en la corte real barcelonesa de Juan I y de Martín el Humano puede ofrecernos datos relevantes acerca de la asimilación del modelo retórico de la prosa catalana cancelleresca.

<sup>27</sup> En un próximo estudio pretendemos tratar de forma monográfica los paralelismos fraseológicos que se dan entre los textos peninsulares de materia troyana y *Los doce trabajos de Hércules* de Enrique de Villena, tomando como punto de partida la afirmación siguiente de MORREALE (1958, p. xix,

### *Combinaciones locucionales prepositivas<sup>28</sup>*

*Aspectos gramaticales: modelos sintácticos y tipos de variación fraseológica.* En cuanto a los diferentes esquemas sintácticos que adopta el conjunto de combinaciones locucionales prepositivas documentadas, hay que destacar el uso constante de un paradigma gramatical especialmente productivo, consolidado en buena medida por su difusión generalizada en los diferentes tipos de discurso y, concretamente, en el discurso literario. Este paradigma, caracterizado por presentar como núcleo una frase nominal (FN), presenta tres derivaciones sintácticas posibles: la presencia de un sustantivo, de dos sustantivos coordinados por medio de la conjunción de valor aditivo *e* o la unión de tres sustantivos.

El primer esquema descrito responde, pues, a la estructura [P + N + P] y engloba una parte sustancial de las combinaciones prepositivas registradas, esto es, 57: *por abundância de; por acrescentamiento de; por ayuda de; a benefício de; por cobdiçia de; en comparação de; por confesión de; a consolação de; a cresçimento de; en cresçimento de; por cresçimento de; en qualidat de; a defendimiento de; en derecho de; sin embargo de; a exemplo de; por favor de; a fin de; en forma de; de fuera de; por fuerça de; a gloria de; por gracia de; por grandez de; en guisa de; a honra de; por juizio de; por longura de; a loor de; en loor de; en loores de; a manera de; en manera de; con mano de; por miedo de; so nombre de; en orden de; de parte de; al pie de; en poder de; a pro de; a provocación de; en punto de; por razón de; por recordança de; en derredor de; a remembrança de; en reposo de; a semejança de; en somo de; a suplicação de; por sustentação de; por temor de; en testimonio de; en tiempo de; en vengança de y por zelo de.* Como puede comprobarse, en todas las combinaciones inventariadas, la preposición de cierre resulta siempre *de*, mientras que la preposición de inicio puede ser *a, con, de, en, por* y, en tan sólo un caso, *sin*.

A este conjunto de unidades habría que añadir las combinaciones *a duradera memoria de* y *a perpetual memoria de*, las cuales se configuran a partir de una expansión sintáctica basada en la complementación de un adjetivo valorativo antepuesto al nom-

n. 1): “Villena conocía esta importante obra [la *Historia destructionis Troiae* de Guido delle Colonne], que cita varias veces en el *Tratado de consolación*”.

<sup>28</sup> Para una justificación del concepto de *combinación locacional*, cf. *supra* nota 9.

bre. Estos adjetivos con función modificadora no han de entenderse como elementos constitutivos de ambas unidades, sino como componentes facultativos, ya que, si bien en este texto no se documenta la unidad *a memoria de*<sup>29</sup>, sí que se atestigua en la historia del español<sup>30</sup> con significado idéntico al de estas dos combinaciones fraseológicas. No forman, por tanto, un esquema aparte, sino que han de considerarse como unidades pertenecientes al esquema sintáctico descrito, representado, en este caso, del modo siguiente: [P + (Adj.) + N + P].

Sin embargo, sí que conforman un esquema sintáctico diferente las expresiones fraseológicas siguientes, compuestas por dos voces semánticamente afines<sup>31</sup> y unidas mediante la conjunción aditiva *e*. Responden, pues, a este esquema [P + N + E + N + (Adj.) + P] las combinaciones *a consejo e induzimiento de; a conservación e defendimiento de; a loor e glorificación de; a memoria e loor de; a memoria e recordación perpetua de*<sup>32</sup>; *a pro e acrecentamiento de*.

<sup>29</sup> Este fragmento, extraído de la propia obra que nos ocupa (“Este acto tan animoso e non menos virtuoso dicho fue *a memoria de Ércules duradera escripto*”, 1994, t. 1, p. 49), nos podría hacer pensar que estamos ante la unidad *a memoria de*. Sin embargo, si se lee atentamente la secuencia, se comprueba que Villena realiza un hipérbaton en el conjunto de la expresión que, reconstruida, quedaría así: “Este acto tan animoso e non menos virtuoso fue dicho e escripto *a duradera memoria de Ércules*”. Aunque a primera vista pudiera parecerlo, no resulta, por tanto, la unidad *a memoria de*, sino, de nuevo, la combinación ya documentada *a duradera memoria de*.

<sup>30</sup> En el CORDE, esta unidad se registra en 24 casos, con una primera documentación en la obra *Vida de Santo Toribio de Liébana*, de autor anónimo y datada de forma aproximada entre los años 1350-1450.

<sup>31</sup> Obsérvese que describimos la relación semántica de ambas unidades en términos de afinidad semántica y no de sinonimia. Frente al planteamiento teórico de GARCÍA-PAGE (2008, pp. 397-407), en virtud del cual existen dos tipos de sinonimia fraseológica, esto es: la sinonimia interna o intrafraseológica y la sinonimia externa o interfraseológica, nos decantamos por la explicación formulada por PENADÉS MARTÍNEZ (2012), en la que, sin negar la existencia de locuciones con un significado idéntico (sinonimia entre locuciones), sí que descarta la posibilidad de que pueda darse la sinonimia en el interior de una unidad fraseológica, por el simple hecho de que el fenómeno de la sinonimia implica que haya, como mínimo, dos unidades, y no sólo una. En estos términos lo expresa PENADÉS MARTÍNEZ: “aunque una locución haya surgido a partir de la combinación de dos palabras más o menos sinónimas [se refiere a las voces *común* y *corriente*], constituye una sola unidad [*común* y *corriente*], y para ponerla en relación sinónímica se necesita otra” (p. 260).

<sup>32</sup> Como se observa, este esquema puede expandirse también sintácticamente mediante la adjunción de un adjetivo especificativo, el cual restringe

*to de; a provecho e exemplo de; a ordenança e voluntad de; a preçes e instância de; en vituperio e mengua de; por virtud e beneficio de y por poderío e fuerça de.* Incluso, tal como se ha descrito anteriormente a la hora de concretar las derivaciones posibles de esa frase nominal (FN), se registra un esquema sintáctico con hasta tres sustantivos coordinados [P + N + N + E + N + P]: *a defendimiento, guarda e reposo de*<sup>33</sup>.

Por lo demás, habría que destacar en este inventario las unidades formadas con los sustantivos *loory memoria*, pues presentan una función estratégica en el conjunto de la materia narrativa al conformarse como elementos ensalzadores de la gloria del gran héroe mítico: *a loor e glorificación de, a memoria e loor de, a memoria e recordación perpetua de*, así como la combinación *a memoria de Hércules duradera escripto*<sup>34</sup>, que reproducimos seguidamente para dar cuenta de esa función textual descrita<sup>35</sup>:

Este acto tan animoso e non menos virtuoso dicho fue a memoria de Ércules duradera escripto. Del cual los estados del mundo seguro e buen exemplo tomar pueden en su manera, señaladamente el estado de mercader, que non debe por crescimiento de gananças estender tanto su estado que después en proceso de tiempo mantener non lo pueda sin usar de rapaçidat (1994, t. 1, p. 49).

Dentro de este subconjunto amplio de combinaciones locucionales, habría que señalar la presencia de los pares fraseológicos siguientes, en cuyo seno se da una combinación básica, formada por el esquema mencionado anteriormente de [P +

el significado del sustantivo al que acompaña, al tiempo que proyecta esa significación al conjunto de la expresión.

<sup>33</sup> En cualquier caso, no nos ha de extrañar esta exuberancia expresiva, pues parece que estaba presente en otros tipos de discurso en la época, como puede comprobarse en esta bella muestra de castellano cancilleresco en la obra de corte historiográfico *Crónica de Aragón* (1495): “Y quanto más ello se faze sin mezcla de toda | fuerça | cautela y engaño. tanto es más estable firme y perpetuo” (*DiCCA-XV*, s.v. *fuerça*), o en esta otra, perteneciente al Archivo de la Corona de Aragón (Fondo Sástago): “Vtil e proueytossa puede e due seyer dito pensado cogitado e entendido a. | pro | saluamiento e buen entendimiento vuestro e de·los vuestros toda contrarjedat cessant” (*DiCCA-XV*, s.v. *pro*).

<sup>34</sup> Véase lo descrito sobre esta unidad *supra*, nota 29.

<sup>35</sup> A ellas habría que añadir las combinaciones descritas anteriormente: *a duradera memoria de y a perpetual memoria de*, las cuales, como se ha descrito, pertenecen al primer esquema gramatical [P + (Adj.) + N + P]. Con todo, para nuestro propósito, es evidente que presentan una afinidad semántica clara con aquéllas en la finalidad de realzar la figura del héroe mítico.

N + P], junto a otra combinación afín desde el punto de vista semántico, pero que responde al esquema gramatical expandido de [P + N + E + N + P], descrito arriba. Es el caso de los pares *a defendimiento de/ a conservación e defendimiento de; a exemplo de/ a provecho e exemplo de; a beneficio de/ por virtud e beneficio de; a pro de/ a pro e acrescentamiento de* y el par locacional *por fuerza de/ en poder de*, complementado por la combinación locacional expandida *por poderío e fuerza de*.

TABLA 1

*Paradigma gramatical (I): combinaciones locucionales prepositivas con núcleo FN*

<i>Paradigma gramatical I</i>	<i>Unidades</i>
[P + (Adj.) + N + P]	<i>por habundança de; por acrescentamiento de; por ayuda de; a beneficio de; por cobdiça de; en comparação de; por confesión de; a consolação de; a crescimento de; en crescimento de; por crescimento de; en cualidad de; a defendimiento de; en derecho de; sin embargo de; a exemplo de; por favor de; a fin de; en forma de; de fuera de; por fuerça de; a gloria de; por gracia de; por grandez de; en guisa de; a honra de; por juicio de; por longura de; a loor de; en loor de; en loores de; a manera de; en manera de; con mano de; a duradera memoria de; a perpetual memoria de; por miedo de; so nombre de; en orden de; de parte de; al pie de; en poder de; a pro de; a provocación de; en punto de; por razón de; por recordança de; en derredor de; a remembrança de; en reposo de; a semejança de; en somo de; a suplicación de; por sustentación de; por temor de; en testimonio de; en tiempo de; en vengança de y por zelo de.</i>
[P + N + E + N + (Adj.) + P]	<i>a consejo e induzimiento de; a conservación e defendimiento de; a loor e glorificación de; a memoria e loor de; a memoria e recordación perpetua de; a ordenança e voluntad de; por poderío e fuerza de; a preces e instancia de; a pro e acrescentamiento de; a provecho e exemplo de; en vituperio e mengua de y por virtud e beneficio de.</i>
[P + N + N + E + N + P]	<i>a defendimiento, guarda e reposo de.</i>

El otro paradigma gramatical, visiblemente menos productivo que el anterior, se conforma a partir de la fijación de un adverbio con función nuclear –de valor locativo o temporal– y

la preposición *de*. Sin embargo, si atendemos al proceso de formación de estas combinaciones, podemos comprobar que el origen de la mayor parte de ellas responde también al primer esquema descrito anteriormente, conformado mediante una estructura trimembre: *allende de*<sup>36</sup> <A(D) ILLÍNC/ ILLIC ÍNDE; *antes de* <ANTE; *cerca de* <CIRCA; *ençima de* <CIMA <CYMA; *fueras de* <FUE-RAS <FÓRAS; *después de* <DE EX POST; *enderredor de* <REDOR <RETRO y *detrás de* <TRANS. Así, excepto en los casos de *antes de*, *cerca de* y *fueras de*<sup>37</sup>, en el resto, la preposición inicial se ha soldado a la unidad léxica, con su consiguiente lexicalización<sup>38</sup>.

TABLA 2

*Paradigma gramatical (II): combinaciones locucionales  
prepositivas con núcleo adverbial*

<i>Paradigma gramatical II</i>	<i>Unidades</i>
[adverbio + preposición <i>de</i> ]	<i>allende de; antes de; cerca de; ençima de; fuera de; después de; enderredor de y detrás de.</i>

Finalmente, desde una perspectiva morfosintáctica, podemos observar que el mecanismo de variación más frecuente en todas ellas se basa en el trueque de preposiciones, presente

<sup>36</sup> Para un estudio histórico de su formación, significado, categorización gramatical y comportamiento funcional, véase CUEVAS ALONSO 2008.

<sup>37</sup> Con todo, no hay que olvidar que desde los primeros textos castellanos se registran las combinaciones prepositivas complejas *de antes de*, *de cerca de* y *de fuera de*, con sus variantes gráfico-fónicas potenciales. De hecho, en el texto que nos ocupa se registra la combinación prepositiva *de fuera de*: “E sobrándolo, sacólo *de fuera de* la escura morada, mostrándolo a la luz atado en fuerte cadena. Esto fue recordado e escrito entre las e en de Ércules vitorias” (1994, t. 1, p. 39).

<sup>38</sup> Así, a lo largo de la historia del español se documentan estas combinaciones con fluctuaciones gráficas del tipo *en çima de/ ençima de; de pues de/ después de/ des pues de/ después dey de tras de/ detrás de*, entre otras posibles variaciones gráficas como *a cima de*, registrada por primera vez en el *Calila e Dimna*. En el caso de la combinación locacional prepositiva *enderredor de*, puede verse una muestra de su variación amplísima en ECHEÑIQUE y ÁLVAREZ 2016, donde se ofrecen algunos de los materiales textuales inéditos del futuro *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)*, en los que puede apreciarse ese eminente grado de variación gráfica a que aludíamos en variantes fraseológicas como *derredor de; aderredor de; a derredor de; de ade-rredor de; aderredor por; de derredor de; en derredor de; enderredor de; alrededor de o alderredor de*.

en las series siguientes: *a crescimiento de/ en crescimiento de/ por crescimiento de; a loor de/ en loor de; a manera de/ en manera de y a beneficio de/ por virtud e beneficio de*. Asimismo, a excepción de las combinaciones locucionales *sin embargo de y so nombre de*, las preposiciones de inicio más frecuentes en el conjunto de las unidades documentadas son las formas *a, en y por*, mientras que la preposición de cierre siempre es la unidad *de*. Otros mecanismos de variación menos representativos se corresponden con la variación gráfica en el caso de *enderredor de/ en derredor de*<sup>39</sup> (*derredor de; aderredor de; a derredor de; de aderredor de; aderredor por; de derredor de; en derredor de; enderredor de; alrededor de o alderredor de*) o la variación morfológica presente en el par locucional *en loor de/ en loores de*.

*Aspectos léxico-semánticos: sinonimia<sup>40</sup> y significados de naturaleza abstracta.* Es muy destacable la riqueza sinonímica que presenta este texto villenesco, comprobable en la serie *por acrescentamiento de/ a crescimiento de y sus variantes en crescimiento de, por crescimiento de y a pro e acrescentamiento de*, o en esta otra serie: *a beneficio de/ a pro de, a pro e acrescentamiento de y a provecho e exemplo de*, que resultan especialmente relevantes por su fuerte anclaje con el motivo temático principal de la obra que nos ocupa: ensalzar la figura de Hércules y sus hazañas gloriosas, a fin de que se entiendan como enseñanzas morales para cada uno de los estados sociales que conforman la sociedad cuatrocentista.

<sup>39</sup> Asimismo, en la *Grant crónica de Espanya*, de Juan Fernández de Heredia, se registra la variante *de aderrodor de*: “En la sazón que Ércules crecía en la fuerça de su iuuentud, auía en Grecia et en las otras tierras *de aderrodor grant compañía de caualleros ióuenes et de buena edat*” (1964, p. 189).

<sup>40</sup> Según el planteamiento teórico de PENADÉS MARTÍNEZ (2012, pp. 257-267), entendemos en este trabajo el concepto de *sinonimia* como un caso de variación contextual, y no como una relación semántica. Partiendo de la evidencia de que el fenómeno de la sinonimia se da entre dos o más locuciones, hay que diferenciar entre dos situaciones contextuales. Por una parte, dos o más locuciones pueden presentarse como variantes semánticas en distribución complementaria, lo que significa que, aun compartiendo un significado idéntico, no son intercambiables en un mismo contexto por estar marcadas desde el punto de vista estilístico. Por otra, dos o más locuciones pueden presentarse como variantes en distribución libre, lo que implica que, además de compartir un mismo significado, son perfectamente comutables en un contexto determinado. Somos conscientes de que, a falta de un estudio profundo sobre la sinonimia en el ámbito de estudio de la fraseología histórica, adoptamos una descripción referida a la sincronía del español actual.

Junto a las unidades descritas en el párrafo anterior, otras combinaciones sinónimas registradas a lo largo del texto son *por juicio de/ por razón de y en forma de/ en guisa de/ a manera de/ en manera de*, en las que se advierten diferentes formas de variación fraseológica. Por su parte, las unidades *a gloria de/ a loor de/ a loor e glorificació de; a duradera memoria de/ a memoria e loor de/ a perpetual memoria de/ a memoria e recordación perpetua de/ por recordança de/ a remembrança de/ en testimonio de* destacan por su estrecha relación con la figura de Hércules, en ese intento noble de nuestro autor por dignificar sus hechos y su ejemplo para el bien común. Por último, otras unidades sinónimas que se registran en nuestro texto son *por miedo de/ por temor de y encima de/ en somo de/ al pie de*.

Otro aspecto que merece destacarse es la naturaleza semántica de los sustantivos que se conforman como núcleo de la combinación locacional en su conjunto. Así, excepto en los casos de *mano* y *pie*, presentes en las unidades *con mano de y al pie de*, todos ellos resultan sustantivos de significado abstracto<sup>41</sup>. En este conjunto, sobresalen los que transmiten procesos y acciones como *acrescentamiento; beneficio; comparación; induzimiento; confesión; consolación; conservación; defendimiento; crescimento; glorificació; recordación; provocación; recordança; remembrança; suplació y sustentación*. En otros casos, se transmiten sentimientos y emociones como en *cobdiça<sup>42</sup>*, *miedo, temory vengança*, y en otros, referentes abstractos y estados como *habundança; ayuda; consejo; cualidat; derecho; embargo; exemplo; favor; fin; forma; fuerça; gloria; graça; grandez; guarda; honra; instância; juizio; longura; loor; manera; memoria; mengua; nombre; orden; ordenança; parte; poder; poderío; prez; pro; provecho; razón; reposo; semejança; testimonio; tiempo; virtud; vituperio; voluntad y zelo*.

<sup>41</sup> Al mismo resultado llega RICÓS VIDAL (2016, p. 250) en su estudio sobre el origen de algunas combinaciones prepositivas documentadas en las versiones gallegas y portuguesas de crónicas medievales, como la *Crónica de Castilla* (ca. 1295-1312) y de la *Primera crónica general* o la *Crónica geral de Espanha de 1344*, versiones gallegas en las que se registran unidades como *por amor de; por causa de; por consello de; por culpa de; por mandado de; por medo de; por razõ de o por rrogo de*.

<sup>42</sup> Recordemos al paso que Villena concibe este sentimiento como “raíz de todos los males”.

*Frecuencia<sup>43</sup> y cronología<sup>44</sup> de las combinaciones prepositivas documentadas.* Si se observan los datos cuantitativos referidos al índice de frecuencia absoluta, se constata la representatividad de ciertas unidades sobre el resto en el conjunto del texto. Así, de un total de 80 combinaciones prepositivas, tan sólo 22 se documentan en más de una ocasión<sup>45</sup>: *a crescimiento de* (5); *a exemplo de* (4); *a defendimiento de* (4); *a loor de* (4); *al pie de* (4); *enderredor de* (4); *a duradera memoria de* (3); *en manera de* (3); *en forma de* (3); *ençima de* (3); *de fuera de* (3); *después de* (3); *non menos de* (2); *por favor de* (2); *a memoria e loor de* (2); *en vengança de* (2); *por acrescentamiento de* (2); *por recordança de* (2); *a loor e glorificacção de* (2); *por virtud e benefício de* (2); *por confesión de* (2); *de parte de* (2). El resto de unidades se documenta en una sola ocasión: *por abundança de*; *por ayuda de*; *a benefício de*; *por cobdiça de*; *en comparação de*; *a consejo e induzimiento de*; *a conservação e defendimiento de*; *a consolação de*; *en crescimento de*; *por crescimento de*; *en cualitat de*; *en derecho de*; *sin embargo de*; *a fin de*; *por fuerça de*; *a gloria de*; *por gracia de*; *por grandez de*; *en guisa de*; *a honra de*; *por juizio de*; *por longura de*; *en loor de*; *en loores de*; *a manera de*; *con mano de*; *a perpetual memoria de*; *a memoria e recordação perpetua de*; *por miedo de*; *so nombre de*; *en orden de*; *a ordenança e voluntad de*; *en poder de*;

<sup>43</sup> Para estudiar la frecuencia relativa de tales combinaciones a lo largo de la historia del español, partimos del CORDE como herramienta básica de consulta. Aparte de realizar una consulta simple sin activar ningún filtro, ha habido que aplicar necesariamente una restricción temporal, dada la ingente cantidad de registros en algunas de las combinaciones locucionales. Cobra aquí pleno sentido la siguiente consideración de ECHEÑIQUE ELIZONDO (2018, p. 425): “Las posibilidades de creación de locuciones prepositivas son varias, pero para saber cuándo un complejo preposicional adquiere uno u otro valor, cuándo las posibilidades de combinación no están gramaticalizadas, necesitamos tener un corpus coherente. Es verdad que, por fortuna, contamos con el CORDE y sus millones de ejemplos documentados, pero no es menos cierto que, siendo como es un instrumento inigualable para la indagación histórica, el estudioso de las locuciones se encuentra perdido en medio de miríadas de casos que concurren en muchas de ellas”.

<sup>44</sup> En cuanto al estudio de la cronología, utilizamos también el CORDE para fijar la primera documentación, si bien intentamos complementar esta información con los datos procedentes de corpus personales de investigaciones anteriores. Para una reflexión teórica sobre el uso de esta herramienta digital en la investigación histórica del español, véase RODRÍGUEZ MOLINA y OCTAVIO DE TOLEDO 2017, además de VICENTE LLAVATA 2013 y 2013b, centrados estos dos últimos en los retos que debe asumir un corpus histórico para el estudio de la fraseología en su diacronía.

<sup>45</sup> Se ordenan de mayor a menor frecuencia de aparición, con la especificación del número de registros.

*por poderío e fuerza de; a preces e instancia de; a pro de; a pro e acrecentamiento de; a provecho e exemplo de; a provocación de; en punto de; por razón de; a remembrança de; en reposo de; a semejança de; en somo de; a suplicación de; por sustentación de; por temor de; en testimonio de; en tiempo de; en vituperio e mengua de y por zelo de.*

En cuanto al índice de frecuencia relativa<sup>46</sup>, es importante dejar constancia de que, del total de 80 unidades documentadas, se dibujan dos subgrupos contrapuestos en términos de frecuencia, la cual, como es bien sabido, se encuentra estrechamente unida al proceso de fijación de las unidades fraseológicas (Echenique Elizondo 2003 y 2008a).

Un primer grupo de combinaciones locucionales, compuesto por 18 unidades, alcanza una frecuencia de aparición en CORDE que supera el millar de datos contextuales: *allende de; antes de; cerca de; encima de; sin embargo de; a fin de; en forma de; de fuera de; fuera de; a manera de; de parte de; al pie de; en poder de; después de; por razón de; en testimonio de; en tiempo de y detrás de*. En este caso, todas ellas pueden categorizarse como piezas fraseológicas inscritas en el ámbito oracional, en el que las relaciones espaciotemporales (*allende de, antes de, cerca de, etc.*), junto con las modales (*en forma de, a manera de, en testimonio de, etc.*) capitalizan el mosaico semántico de este subgrupo.

En el segundo, en una frecuencia alta de aparición, con un índice de hasta mil datos contextuales, se registran las 9 unidades siguientes: *en derecho de; por fuerça de; a honra de; en loor de; en manera de; por miedo de; en orden de; en derredor de y por temor de*. En relación con lo descrito anteriormente a propósito de las combinaciones locucionales *a loor e glorificación de y de a memoria e loor de*, la historicidad tanto de la unidad *en loor de*, documentada desde el año 1250 en el *Libro de los buenos proverbios*, como la de su variante *a loor de*, cuya primera documentación se remonta al *Setenario* de Alfonso X el Sabio (1252-1270), avalarían la hipótesis de que las unidades mencionadas anteriormente podrían

<sup>46</sup> Se ha optado por secuenciar la frecuencia relativa según un criterio exclusivamente cuantitativo. En este sentido, se ha diseñado una escala con seis niveles de frecuencia en función del número de datos contextuales documentados en el CORDE. Así, el índice de frecuencia, articulado a partir del 1 al 6, se ha de entender en estos términos: 1 (frecuencia muy alta: más de un millar de registros); 2 (frecuencia alta: hasta un millar de registros); 3 (frecuencia media: hasta quinientos registros); 4 (frecuencia baja: hasta cien registros); 5 (frecuencia muy baja: hasta veinticinco registros) y 6 (frecuencia nula: sin registros).

entenderse como creaciones personales a la luz del estilo artificioso y ampuloso, tan del gusto de los creadores del primer humanismo peninsular.

En el tercero, en la franja de frecuencia media, con un índice de hasta quinientos datos contextuales, se registran las combinaciones prepositivas *por ayuda de*; *por cobdiçia de*; *a exemplo de*; *por favor de*; *a gloria de*; *por graçia de*; *en guisa de*; *a loor de*; *con mano de*; *a pro de*; *a semejança de*; *en somo de y en vengança de*. Con un índice de frecuencia de hasta cien datos contextuales, se documentan *en loores de y por zelo de*.

Con una frecuencia muy baja, concretada en un máximo de veinticinco apariciones, se registran 16 unidades: *por abundância de*; *a crecimiento de*; *por acrescentamiento de*; *a benefício de*; *en comparaçión de*; *a consolación de*; *en calidat de*; *por confesión de*; *por juizio de*; *a defendimiento de*; *por grandez de*; *por longura de*; *so nome de*; *por recordança de*; *en reposo de y a suplicación de*. Tal como constataremos a continuación, la mayor parte de estas unidades, o bien se documenta durante el siglo xv, o bien no se registra en esta base de datos y, por tanto, cabría suponer que se trata, una vez más, de creaciones individuales.

Finalmente, se registra un número nutrido de 17 unidades con una frecuencia nula de aparición en la época en que Villena escribe su obra<sup>47</sup>, por lo que habría que plantearse la posibilidad de que sean creaciones individuales del propio Enrique de Villena<sup>48</sup>: *a consejo e induzimiento de*<sup>49</sup>; *a conservación e defendi-*

<sup>47</sup> Es evidente que la propia construcción de los corpus y su componente inherente basado en la aleatoriedad de la documentación de cualquier fenómeno pueden producir un vacío en los resultados. Asimismo, en el *Corpus del español* de MARK DAVIES (2002) tampoco se documenta ninguna de las unidades registradas.

<sup>48</sup> Esta hipótesis presentaría un refuerzo explicativo en la actitud innovadora de nuestro autor, demostrable en su afán por crear nuevos subgéneros narrativos en esa incesante renovación de géneros textuales que se da en el marco del humanismo peninsular. En efecto, si bien se puede presuponer que existía en las cortes europeas un manual sobre la formación del estamento de cortesanos dedicados al servicio de la mesa real, el *Arte cisoria* de don Enrique de Villena, escrito en 1423 para el cortador de Juan II, Sancho de Jarava, constituirá una auténtica rareza bibliográfica tanto en el ámbito hispánico como en toda Europa. Por su parte, con la obra *Tratado de consolación*, datada entre 1422 y 1424, ensaya lo que constituirá una de las primeras muestras de estoicismo en romance (CÁTEDRA 1994, p. xxiii).

<sup>49</sup> Según la información cronológica del CORDE, la unidad *a consejo de* se registra por primera vez en el *Libro del cavallero Çifar*, datado entre 1300 y 1305, aunque no habría que descartar una documentación mucho más tem-

*miento de<sup>50</sup>; por crescimiento de; a defendimiento, guarda e reposo de<sup>51</sup>; a loor e glorificación de<sup>52</sup>; a duradera memoria de<sup>53</sup>; a memoria e loor de; a perpetual memoria de; a memoria e recordación perpetua de<sup>54</sup>; a ordenança e voluntad de<sup>55</sup>; por poderío e fuerça de<sup>56</sup>; a preces e ins-*

prana para esta unidad. Por su parte, la unidad *a induzimiento de* se registra en 1553, en la *Segunda parte de la Crónica general de las Indias*, de Francisco López de Gómara.

<sup>50</sup> La unidad *a conservación de* se registra por primera vez en 1356, en el documento notarial titulado *Ferrán Martínez de Sayas toma posesión de unos majuelos* (*Documentos del Archivo Histórico Nacional*). Asimismo, la unidad *a defendimiento de* se registra por primera vez en el *Libro del cavallero Cifar* (1300-1305). El *DiCCA-XV* recoge la voz *defendimiento* y la documenta en la *Crónica de Aragón* (1499) en el seno de la expresión fraseológica *en anparo y defendimiento de*.

<sup>51</sup> El *DiCCA-XV* (s.v. *guarda*) documenta la combinación locucional *en guarda de* en el *Arte cisoria* (1423) de don Enrique de Villena y en el *Triunfo de amor*, datado en una fuente manuscrita de la Biblioteca Nacional de Madrid de 1475.

<sup>52</sup> Si bien no se registra esta estructura fraseológica en el CORDE, sí se documenta la combinación sinónima *a loor e a gloria de* en *Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense I-j-6*, datado con anterioridad a 1260. Otra variante documentada es la expresión *a loor e ha honra de*, en *Castigos e documentos para bien vivir por el rey Sancho IV*, de 1293, así como la variante *a loor e gloria tuya*, documentada en la *Eneida* de Villena, datada hacia 1427-1428. Por su parte, el *DiCCA-XV* ofrece un dato contextual sobre la voz *glorificación*, que aparece en la obra *Cordial de las cuatro cosas postrimeras* (1494), y que figura en el texto bajo la secuencia *por la glorificación del cuerpo*. En cuanto a la voz *loor*, este mismo diccionario la documenta bajo la forma de construcción verbal *dar lohores* en el *Cancionero de Zaragoza*, datado en torno a los años que van de 1460 a 1465.

<sup>53</sup> Si bien esta estructura no se documenta, hay que dejar constancia del primer registro de la combinación prepositiva *a memoria de*, que figura por primera vez, según el CORDE, en la *Vida de Santo Toribio de Liébana*, datada entre los años 1350 y 1450. Por su parte, el *DiCCA-XV* documenta esta voz bajo expresiones como *de gloriosa memoria*, registrada en documentos canclillerescos (1412-1498), y *dignos de grande memoria*, registrada en el *Tractado de Grisel y Mirabella* (ca. 1495).

<sup>54</sup> Al igual que en el caso anterior, y en calidad de voces sinónimas, el *DiCCA-XV* documenta la voz *recordación* bajo la expresión *de alta recordación*, registrada en documentos canclillerescos (1412-1498).

<sup>55</sup> Aunque el *DiCCA-XV* no recoge directamente la combinación *a ordenança e voluntad de*, sí recoge otra unidad destacable: *por hordenança de*, registrada en la *Triste deleytación*, datada entre 1458 y 1467.

<sup>56</sup> En el *DiCCA-XV* se registran algunos contextos donde la voz *fuerça* alterna con otras voces afines desde el punto de vista semántico, como *mano* y *fuerça* (*Triunfo de amor*, 1475) y *fuerça e valor* (Archivo de la Corona de Aragón, 1402-1498). Asimismo, también se registran las combinaciones locucionales *a fuerça de* [terribles combates] (*Crónica de Aragón*, 1499), *con fuerça de* [armas]

*tançia de<sup>57</sup>; a pro e acrecentamiento de<sup>58</sup>; a provecho e exemplo de; a provocación de; a remembrança de<sup>59</sup>; por sustentación de<sup>60</sup>; en vituperio e mengua de<sup>61</sup> y por virtud e beneficio de<sup>62</sup>.* Teniendo en cuenta que la mayor parte de ellas está formada por una estructura sintá-

*(Viaje de la Tierra Santa, 1498) y por fuerza de [los pertrechos] (Tractado de Grisel y Mirabella, ca. 1495).*

<sup>57</sup> El *DiCCA-XV* ofrece dos menciones de la voz *preces*: una se corresponde con nuestro texto y otra con el *Arte cisoria* (1423), registrada como *a preçes de*.

<sup>58</sup> Bajo la entrada *acrecentamiento*, el *DiCCA-XV* recoge la expresión *acrecentamiento y gloria de la corona real*, registrada en la *Crónica de Aragón* (1499). En el caso de la voz *pro*, se documenta la expresión compleja *a pro, saluamjento e buen entendimjento*, localizada en el Fondo Sástago del Archivo de la Corona de Aragón: “vtil e proueytossa puede e deue seyer dito penssado cogitado e entendido *a. | pro | saluamjento e buen entendimjento vuestro e de los vuestros toda contrarjedat cessant*”.

<sup>59</sup> En el *DiCCA-XV* se recoge la secuencia sintáctica *por la remembrança de*, registrada en la *Triste deleytación* (ca. 1458-1467): “Entonçes el tiempo más dispuesto les pareció acompañados *por la | remenbrança | del danyo pasado*”.

<sup>60</sup> En el *DiCCA-XV* se recoge la secuencia sintáctica *a la reparación e sustentación de*, registrada en la documentación cancillerescas (1412-1498): “Nos querientes prouehir *a-la reparación e | sustentación | del lugar de Atheca de muytas e diuersas cargas de deudos*”.

<sup>61</sup> En el *DiCCA-XV* se recogen algunas estructuras que presentan la voz *mengua* como núcleo: *de mengua de*, documentada en la *Crónica de Aragón* (1499): “Piensan los que menos saben que siempre venga el temblar *de | mengua | de esfuerço y de coraçon*. y es el contrario en los mucho”; *por mengua de*, registrada en la traducción del *Fasciculus medicinae* (1494): “para luego morir. y ser priuada de la visión de Dios *por | mengua | del sagrado bautismo*”; *en mengua y vituperio de*, registrada en el *Triunfo de amor* (1475): “muerte y perdimyento mucho nos duela. mucho más duele ser hecho *en | mengua | y vituperio de*los que el mundo agora señorean”; *a mengua de*, registrada en dos ocasiones en el *Arte cisoria* (1423): “filos de seda de grana que da buen sabor e sano e *a | mengua | d-ello* con otro filo qual qujera e sy d-esta manera vjn-jere” y “naranja con vn poco de caldo de gallinas que lo tenpra e *a | mengua | d-esto pónese* como de granadas agras dulces o agua sola”. Finalmente, se registra también en la *Crónica de Aragón* (1499) una estructura compleja, con hasta tres sustantivos coordinados, adoptada asimismo por el propio Villena en este texto: “mas de-la honrra de nuestros passados. y *a cargo | mengua | y culpa de*la misma illustre fama. que assí puso”. Por lo que respecta a la voz *vituperio*, aparte de la combinación descrita anteriormente *en mengua y vituperio de*, también se puede dejar constancia de la expresión *a vergüenza y vituperio*, documentada en el *Viaje de la Tierra Santa* (1498): “y será lo mismo hecho *a vergüenza y | vituperio | en confusión de*los soberbios pérfidos malos y obstinados como de-los moros”.

<sup>62</sup> El *DiCCA-XV* recoge las combinaciones *dius virtud de, en virtud de y por virtud de* en la *Crónica de Aragón* (1499), en el Fondo Sástago del Archivo de la Corona de Aragón o en el *Tratado de aojamiento* (1425).

tica compleja, basada en la coordinación de dos sustantivos afines desde el punto de vista semántico, se puede pensar en la posibilidad de que estemos ante combinaciones locucionales configuradas según el canon estético de la prosa del siglo xv, si bien también se podría considerar que tales estructuras sintácticas responden a un fenómeno de la sintaxis libre, previsto y codificado por los propios principios idiomáticos del español cuatrocentista, tal como muestran los datos contextuales allegados de la documentación histórica y literaria del *DiCCA-XV*.

TABLA 3

*Exposición de los índices de frecuencia*

<i>Índice de frecuencia</i>	<i>Unidades</i>
1 (más de un millar de registros)	<i>allende de; antes de; cerca de; ençima de; sin embargo de; a fin de; en forma de; de fuera de; fuera de; a manera de; de parte de; al pie de; en poder de; después de; por razón de; en testimonio de; en tiempo de y detrás de.</i>
2 (hasta un millar de registros)	<i>en derecho de; por fuerza de; a honra de; en loor de; en manera de; por miedo de; en orden de; en derredor de y por temor de.</i>
3 (hasta quinientos registros)	<i>por ayuda de; por cobiçia de; a exemplo de; por favor de; a gloria de; por gracia de; en guisa de; a loor de; con mano de; a pro de; a semejança de; en somo de y en vengança de.</i>
4 (hasta cien registros)	<i>en loores de y por zelo de.</i>
5 (hasta veinticinco registros)	<i>por habundança de; por acrescentamiento de; a beneficio de; en calidat de; en comparación de; por confesión de; a consolación de; a crecimiento de; a defendimiento de; por grandeza de; por juicio de; por longura de; so nombre de; por recordança de; en reposo de y a suplicación de.</i>
6 (sin registros)	<i>a consejo e induzimiento de; a conservación e defendimiento de; por crescimento de; a defendimiento de, guarda e reposo de; a loor e glorificación de; a duradera memoria de; a memoria e loor de; a perpetual memoria de; a memoria e recordación perpetua de; a ordenança e voluntad de; por poderio e fuerça de; a preces e instancia de; a pro e acrescentamento de; a provecho e exemplo de; a provocación de; a remembrança de; por sustentación de; en vituperio e mengua de y por virtud e beneficio de.</i>

Nos detendremos ahora a examinar el índice de historicidad de cada una de las combinaciones fraseológicas registradas, si bien los resultados se presentarán en forma global por tramos temporales absolutos y en forma ascendente, esto es, de mayor a menor profundidad histórica. Tal como se ha descrito en relación con el estudio del índice de frecuencia, también en este caso el dibujo resultante de la historicidad del conjunto de las unidades analizadas nos ofrece dos grandes subconjuntos claramente contrapuestos.

En primer lugar, hay un total de 41 unidades que se documenta en los siglos XII y XIII: *por grandez de* (1275, *General estoria*); *so nombre de* (ca. 1250-1260, *Fuero Juzgo*); *por juicio de* (1275, *General estoria*); *por ayuda de* (1254-1260, *Judizios de las estrellas*); *por cobdicia de* (ca. 1196, *Fuero de Soria*); *a gloria de* (1250, *Vidal Mayor*); *por gracia de* (1275, *General estoria*); *en guisa de* (1215, *Vida de Santa María Egípcia*); *a loor de* (1252-1270, *Setenario*); *con mano de* (1275, *General estoria*); *a pro de* (ca. 1236, *Vida de Santo Domingo de Silos*); *en derredor de* (1236-1246, *Los signos del Juicio Final*); *a semejança de* (1251, *Calila e Dimna*); *en somo de* (1212, *Documentos del reino de Castilla*); *en vengança de* (ca. 1242-1270, *Translación del Psalterio*); *en derecho de* (ca. 1234-1275, *Fuero de Cáceres*); *por fuerça de* (1196, *Fuero de Soria*); *a honra de* (1251, *Calila e Dimna*); *en loor de* (ca. 1250, *Libro de los buenos proverbios*); *en manera de* (ca. 1223, *Semejança del mundo*); *por miedo de* (1140, *Poema de mio Cid*); *en punto de* (ca. 1242-1270, *Translación del Psalterio*); *por temor de* (ca. 1218-1250, *Fuero de Zorita de los Canes*); *allende de* (1250-1260, *Fuero Juzgo*); *antes de* (1179-1184, *Fuero de Uclés*); *cerca de* (ca. 1223, *Semejança del mundo*); *ençima de* (1250, *Moamim*); *sin embargo de* (1275, *General estoria*); *a fin de* (1250-1300, *Fuero general de Navarra*); *en forma de* (1246-1252, *Milagros de Nuestra Señora*); *de fuera de* (ca. 1200, *Fazienda de ultramar*); *fuerza de* (ca. 1140, *Poema de mio Cid*); *a manera de* (ca. 1242-1270, *Translación del Psalterio*); *de parte de* (ca. 1140, *Poema de mio Cid*); *al pie de* (ca. 1200, *Fazienda de ultramar*); *en poder de* (ca. 1140, *Poema de mio Cid*); *después de* (ca. 1140, *Poema de mio Cid*); *por razón de* (ca. 1250, *Vidal Mayor*); *en testimonio de* (1250, *Documentos de la Catedral de León*); *en tiempo de* (ca. 1130, *Fuero de Viguera y de Val de Funes*) y *detrás de* (1251, *Calila e Dimna*). Como puede comprobarse, todas estas combinaciones locucionales presentan una historicidad profunda, y ello tiene su razón de ser en la necesidad que tuvo el romance desde época temprana de otorgar a los diferentes tipos de discurso nuevos instrumentos

expresivos en forma de combinaciones prepositivas complejas, ya que, tal como afirma Lapesa (2000 [1964], p. 118), “la gran renovación que en el paso del latín al romance se operó en el sistema de las preposiciones trajo como consecuencia que muchas veces las usadas en castellano no desciendan de las que el latín admitía o requería para el empleo correspondiente”.

En segundo lugar, encontramos 10 unidades documentadas a lo largo del siglo XIV: *a cresçimiento de; por acrecentamiento de; a beneficio de; a defendimiento de; a exemplo de; por favor de*<sup>63</sup>; *por longura de; por recordança de; por zelo de*<sup>64</sup> y *en orden de*. Así, la unidad *a cresçimiento de*<sup>65</sup> se registra desde el año 1300, momento en que aparece por primera vez en el *Fuero de Alarcón*. Por su parte, la unidad *por acrecentamiento de*<sup>66</sup> se encuentra documentada por primera vez en la *Gran crónica de Alfonso XI*, datada entre 1348 y 1379, mientras que la unidad *a beneficio de* aparece documentada en cartas de venta, dentro de la serie de *Documentos del Archivo Histórico Nacional*, fechadas entre los años 1362 y 1363. Tal como ya se expuso anteriormente, la unidad *a defendimiento de* se registra desde el *Libro del cavallero Cifar*, datado entre los años 1300 y 1305. Asimismo, la combinación locucional *a exemplo de*<sup>67</sup> se registra desde el año 1370, en la obra *Tratado de la comunidad*. Por último, hay que destacar que las cinco últimas combinaciones registradas en este segmento temporal inauguran su aparición en la obra literaria de Juan Fernández de Heredia. Así, las unidades *por fauor de* y *en orden de* se documentan por primera vez en la *Grant crónica de Espanya*, mientras que las combinaciones *por recordança de* y *por zelo de*, en la traducción de la obra de Plutarco titulada *Vidas semblantes*. Por su parte, la expresión *por longura de* se registra por primera vez en las *Historias contra los paganos* de Orosio. Se trata, ciertamente, de una información muy valiosa que da cuenta de la gran importancia y presencia del legado artístico del Gran Maestre de Rodas en la concepción del hecho literario de nuestro autor.

<sup>63</sup> Bajo la forma gráfica de *fauor*.

<sup>64</sup> Bajo la grafía *por çelo de*, el CORDE ofrece un dato contextual fechado en 1305, extraído de un documento anónimo con título genérico de *Documentos judíos*. Habría que comprobar de forma exhaustiva este dato, pues cabe la posibilidad de que sea una lectura errónea.

<sup>65</sup> Si bien representada con la grafía simplificada de *creçimiento*.

<sup>66</sup> Al igual que en el caso anterior, con la grafía simplificada de *acrecentamiento*.

<sup>67</sup> Bajo la forma gráfica de *enxemplo*.

En tercer lugar, un subgrupo formado por 8 unidades se documenta a lo largo del siglo xv. La particularidad relevante en el estudio de estas combinaciones locucionales reside en el hecho de que prácticamente todas ellas presentan su primera documentación en la obra literaria de don Enrique de Villena<sup>68</sup>. Así, la unidad *por abundancia de*, a partir de su primera documentación en la *Traducción de las “Décadas” de Tito Livio* (ca. 1400), se registra de forma ininterrumpida a lo largo de la historia del español; algunos de esos datos contextuales pertenecen a dos obras de Villena: la *Traducción y glosas de la “Eneida”* y el *Tratado de consolación*, las cuales registran esta combinación bajo la forma citativa *por abundancia de*. En cambio, las unidades *en comparación de*, *por confesión de* y *en reposo de* se registran por primera vez en la traducción castellana de la *Eneida*. Para la unidad *a suplicación de*, datada en el CORDE en los *Proverbios* o *Centiloquio* de Íñigo López de Mendoza (1437), habría que retrasar su primera documentación a nuestro texto (1417). Atención especial merece la unidad *a consolación de* por diversos motivos, pero, sobre todo, por una razón principal: si tenemos presente que Enrique de Villena –entre las muchas innovaciones que llevó a cabo en el terreno literario<sup>69</sup>– fue uno de los primeros en trasladar el motivo de la *consolatio mortis* a una lengua romance con su *Tratado de consolación* (1424), es lícito pensar que esta unidad presenta una importancia crucial a la hora de explicar el novedoso concepto sobre el arte de consolar. Sin embargo, el CORDE nos ofrece dos testimonios anteriores<sup>70</sup>: los *Sermones* de San Vicente Ferrer, datados entre los años 1411 y 1412, y el *Libro de las consolaciones de la vida humana*, escrito por el papa Benedicto XIII con fecha anterior a 1417. Todo ello nos debe instar a no dejar de lado la posibilidad de que Villena haya podido tener acceso a la lectura de esas obras en su etapa de formación en la corte ducal de Gandía, con el consiguiente interés por una expresión fraseológica inédita en aquel momento en el registro culto.

<sup>68</sup> La única que se registra con anterioridad es *por abundancia de*, documentada bajo la forma *por abundancia de* en la *Traducción de las “Décadas” de Tito Livio* de Pero López de Ayala, datada hacia 1400.

<sup>69</sup> Cf. *supra* nota 48.

<sup>70</sup> Si bien ambos representados con la grafía <c>.

Con respecto a la unidad *en crescimiento de*<sup>71</sup>, el CORDE ofrece como primera documentación la obra titulada *Razonamiento de las reales armas de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel*, escrita por Antonio de Villalpando entre 1474 y 1500, por lo que hay que retrasar esa fecha de primer registro a la obra que nos ocupa. Lo mismo ocurre en el caso de la combinación locacional *en calidat de*<sup>72</sup>, pues el CORDE ofrece como primer testimonio la obra *Crónica de los Reyes Católicos*, de Hernando del Pulgar, datada con posterioridad a 1480, por lo que de nuevo es necesario retrasar su primera documentación a *Los doze trabajos de Hércules*.

Por último, hay un nutrido grupo formado por 18 unidades para las que el CORDE no ofrece ningún tipo de documentación: *a consejo e induzimiento de; a conservación e defendimiento de; por crescimiento de; a defendimiento de; guarda e reposo de; a loor e glorificación de; a duradera memoria de; a memoria e loor de; a perpetual memoria de; a memoria e recordación perpetua de; a ordenança e voluntad de; por poderío e fuerza de; a preces e instancia de; a pro e acrescentamiento de; a provecho e exemplo de; a provocación de; a remembrança de; por sustentación de; en vituperio e mengua de y por virtud e beneficio de*.

TABLA 4

*Historicidad de las combinaciones locucionales prepositivas*

Cronología (segmentos temporales)	Unidades
Siglos XII y XIII	<i>por grandez de; so nombre de; por juicio de; por ayuda de; por cobdiçia de; a gloria de; por gracia de; en guisa de; a loor de; con mano de; a pro de; en derredor de; a semejança de; en somo de; en vengança de; en derecho de; por fuerça de; a honra de; en loor de; en manera de; por miedo de; en punto de; por temor de; allende de; antes de; cerca de; ençima de; sin embargo de; a fin de; en forma</i>

<sup>71</sup> En el caso de la variante gráfica representada con una sola <c> en lugar de <sc>, la primera documentación ofrecida se corresponde con la obra anónima *Crónica incompleta de los Reyes Católicos* (1469 y 1476).

<sup>72</sup> Al igual que en los casos anteriores, aun cuando se trate de una grafía alternativa, como sería <d> en lugar de <t>, su primera documentación se correspondería con la obra anteriormente citada de Antonio de Villalpando, datada entre 1474 y 1500.

TABLA 4 (*concluye*)

<i>Cronología (segmentos temporales)</i>	<i>Unidades</i>
Siglos XII y XIII	<i>de; de fuera de; fuera de; a manera de; de parte de; al pie de<sup>73</sup>; en poder de; después de; por razón de; en testimonio de; en tiempo de y detrás de.</i>
Siglo XIV	<i>a crescimento de; por acrescentamento de; a beneficio de; a defendimiento de; a exemplo de; por favor de; por longura de; por recordança de; por zelo de y en orden de.</i>
Siglo XV	<i>por habundança de; en comparação de; en confesión de; en reposo de; a suplicação de; a consolação de; en crescimento de y en calidat de.</i>
Creaciones individuales	<i>a consejo e induzimento de; a conservação e defendimiento de; por crescimento de; a defendimiento de, guarda e reposo de; a loor e glorificacião de; a duradera memoria de; a memoria e loor de; a perpetual memoria de; a memoria e recordación perpetua de; a ordenança e voluntad de; por poderío e fuerça de; a preces e instancia de; a pro e acrescentamento de; a provecho e exemplo de; a provocación de; a remembrança de; por sustentación de; en vituperio e mengua de y por virtud e beneficio de.</i>

### *Combinaciones locucionales adverbiales*

*Aspectos gramaticales: modelos sintácticos y tipos de variación fraseológica.* Si se compara el grado de diversidad de los modelos sintácticos activados en la configuración de ambos tipos de combinaciones locucionales, se constata una heterogeneidad evidente en el caso de las de tipo adverbial, y todo ello pese a contar con un número menor de unidades. Así, frente a los dos paradigmas gramaticales básicos descritos para las combinaciones locucionales prepositivas, en este caso la diversidad de esquemas sintácticos se eleva hasta 11 distintos. Partiendo, pues, de esa heterogeneidad, la primera ordenación que cabe mostrar se basa en la presencia (o no) de una preposición inicial que encabeza la estructura fraseológica. Así, del total de 11 modelos distintos, hasta 8 de ellos presentan una preposición

<sup>73</sup> Combinación locucional documentada profusamente en la *Traducción de la “Divina Commedia” atribuida a don Enrique de Villena* (PASCUAL RODRÍGUEZ 1974).

inicial. El resto responde a esquemas sintácticos alejados de tal regularidad.

El subtipo estructural más representativo, configurado mediante el esquema [P + N], está compuesto por 19 unidades: *en acto*; *por bozes*; *por continuación*; *de corazón*; *sin cuenta*; *sin dubda*; *sin embargo*; *por eso*; *por esto*; *de fecho*; *en fondón*; *por fuerça*; *sin orden*; *en parte*; *a pedaços*; *en reposo*; *en suma*; *por todo*; *en uno* y *por ventura*. Este esquema permite una expansión sintáctica, basada en la modificación del cuantificador *todo* y del artículo definido *el*, presente en las combinaciones *con todo eso*, *por todo eso y del todo*. Como en el caso descrito anteriormente para las combinaciones prepositivas *a duradera memoria de* y *a perpetual memoria de*, los modificadores *todo* y *el* resultan elementos facultativos (y no constitutivos) de la unidad, ya que también se registran en la historia del español las unidades *con eso*, *por eso* y *de todo*, con idéntico significado.

Sin embargo, el caso de las combinaciones adverbiales *por todas partes* y *a la fin* resulta totalmente distinto, ya que, si bien ambas estructuras sin complementación también se registran en la historia del español, su significado resulta completamente diferente. En este caso, pues, el esquema sintáctico [P + Det. + N] presenta tres elementos constitutivos, representado por las unidades *por todas partes* y *a la fin*. Paralelamente a la formación de este esquema, se documentan los paradigmas [P + N + Adj.] y [P + Adj. + N], formados también por tres elementos constitutivos y representados, respectivamente, por las unidades *con mano fuerte*, *con mano poderosa*, *de buena razón* y *de buen talante*.

Siguiendo el mismo patrón estructural, pero con un cambio en la categoría del núcleo, se registran los esquemas sintácticos siguientes: por una parte, el modelo sintáctico formado por [P + Adj.], con 5 unidades: *en breve*, *por cierto*, *en general*, *por menudo* y *en vano*<sup>74</sup> y, por otra, el modelo [P + (Det.) + Adv.], con otras 5: *por ende*, *de lexos*, *al menos*, *por siempre* y *de suso*, aunque este último modelo también admite una expansión sintáctica basada en la adjunción de un adverbio, el cual funciona como modificador del otro adverbio que le precede: *de aquí adelante*, *de allí adelante* y *de allí ayuso*.

En un mayor grado de complejidad, se registran otros dos subtipos: el esquema [P + N + P + N] presenta un caso –*en tris-*

<sup>74</sup> Para el estudio histórico de estas construcciones, véanse HUMMEL 2014 y RODRÍGUEZ MOLINA 2014.

teza de vida–, y el modelo gramatical [P + (Det.) + N + E + P + (Det.) + N], en el sentido de coordinar dos sintagmas preposicionales mediante la conjunción *e*: *en una compañía e de un corazón, en cuerpo e en alma y a bueltas e torçida*.

TABLA 5

*Paradigma gramatical (I). Esquemas encabezados con una preposición inicial*

<i>Paradigma gramatical I</i>	<i>Unidades</i>
[P + (Det.) + N]	<i>en acto; por bozes; por continuaçón; de corazón; sin cuenta; sin dubda; sin embargo; con todo esso; por esso; por todo esso; por esto; de fecho; en fondón; por fuerça; sin orden; en parte; a pedaços; en reposo; en suma; del todo; por todo; en uno y por ventura.</i>
[P + Det. + N]	<i>a la fin y por todas partes.</i>
[P + N + Adj.] o [P + Adj. + N]	<i>con mano fuerte; con mano poderosa; de buena razón y de buen talante.</i>
[P + Adj.]	<i>en breve; por cierto; en general; por menundo y en vano.</i>
[P + (Det.) + Adv.]	<i>por ende; de lexos; al menos; por siempre y de suso.</i>
[P + Adv. + Adv.]	<i>de aquí adelante; de allí adelante y de allí ayuso.</i>
[P + N + P + N]	<i>en tristeza de vida.</i>
[P + (Det.) + N + E + P + (Det.) + N]	<i>en una compañía e de un corazón; en cuerpo e en alma y a bueltas e torçida.</i>

En lo que respecta a estos subtipos sin preposición inicial, se registran tres estructuras fraseológicas ciertamente mucho menos frecuentes. Así, la combinación fraseológica *esa ora*, bajo la forma de una frase nominal [Det. + N]<sup>75</sup>, señala las circunstanciales temporales al inicio de una secuencia narrativa. Con un valor semántico similar, aunque sin considerarlas unidades sinónimas, *oy día*, conformada por la estructura [Adv. + N], se

<sup>75</sup> LAPESA (2000 [1964], pp. 108-110) describe los restos sintácticos procedentes del latín en secuencias gramaticales como *esta noch, todo'l día, quatro años o las noches e los días*, catalogados como complementos temporales sin preposición.

ha consolidado en el uso y ha llegado hasta nuestros días. Por último, se registran estructuras fraseológicas cuyo núcleo es un verbo en forma personal; en torno a su núcleo, se han adherido diferentes elementos gramaticales, como en el caso de las unidades *esto es* y *es a saber*.

TABLA 6

*Paradigma gramatical (II). Esquemas encabezados  
sin una preposición inicial*

<i>Paradigma gramatical II</i>	<i>Unidades</i>
[Det. + N]	<i>esa ora.</i>
[Adv. + N]	<i>oy día.</i>
[Estructura con núcleo verbal]	<i>esto es; es a saber.</i>

*Aspectos léxico-semánticos: tipos y relaciones de significado.* En cuanto a los valores semánticos que transmite cada una de las unidades estudiadas, destaca, por encima del resto de significados, el valor modal, con 17 unidades de un total de 51. Y es precisamente en el marco de este valor semántico en el que se concentran las unidades mencionadas anteriormente en razón de su vínculo “genético” con los textos peninsulares de materia troyana. Así, los pares fraseológicos *en una compañía e de un coraçon/ de coraçon y con mano fuerte/ con mano poderosa* serían representativos de esta tendencia esbozada.

TABLA 7

*Valores semánticos de las combinaciones locucionales adverbiales*

<i>Valores semánticos</i>	<i>Unidades</i>
Valor temporal	<i>en acto; de allí adelante; de aquí adelante; en breve; por continuación; oy día; a la fin; esa ora y por siempre.</i>
Valor modal	<i>por bozes; en una compañía e de un coraçon; de coraçon; sin cuenta; en cuerpo e en alma; por fuerza; con mano fuerte; con mano poderosa; por menudo; sin orden; de buena razón; en reposo; de buen talante; en tristeza de vida; a bueltas e torcida; en vano y en uno.</i>
Valor cuantificador	<i>en parte; del todo.</i>

TABLA 7 (*concluye*)

<i>Valores semánticos</i>	<i>Unidades</i>
Valor evidencial	<i>por cierto; sin dubda; en general; al menos y por ventura.</i>
Valor locativo	<i>de allí ayuso; en fondón; de lexos; por todas partes; de suso y por todo.</i>
Valor contraargumentativo	<i>sin embargo; de fecho y con todo esto.</i>
Valor de recapitulación	<i>por ende; por eso; por esto; en suma y por todo eso.</i>
Valor explicativo	<i>esto es; es a saber.</i>

En lo que respecta a los casos de afinidad semántica<sup>76</sup>, se registra el par fraseológico *de corazón/ en una compañía e de un corazón*, que remiten a significados próximos como ‘con verdad’, ‘con valor’ y ‘con determinación’. Sin embargo, en estas dos unidades se observan matices divergentes a causa de un contexto significativo diferenciado. Así, para el caso de la unidad *de corazón*<sup>77</sup>, su significado se orienta a intensificar el carácter de verdad de su condición de nobleza, frente a la circunstancia determinista del linaje. En cuanto al significado que activa la combinación adverbial *en una compañía e de un corazón*<sup>78</sup>, parece que, en este caso, junto al valor semántico de ‘con determinación’, podría unirse el de ‘de forma conjunta, en unión de acción guerrera’.

Asimismo, el par sinónímico *con mano fuerte/ con mano poderosa* también transmitiría un significado modal genérico, parafraseable como ‘con disposición guerrera victoriosa’. Así, con respecto a la unidad *con mano fuerte*<sup>79</sup>, el contexto en que se integra refuerza este significado con el uso del verbo *reducir*. Algo semejante ocurre también con el uso de la unidad *con mano*

<sup>76</sup> Cf. *supra* notas 31 y 40.

<sup>77</sup> “Oyendo esto Theseo e Periteo, nobles de linage e más *de corazón*, pusieron en su voluntad de ir al regno de Molosia e sacar e librar de aquella captividat e subjuzgación a Proserpina” (VILLENA 1994 [1417], t. 1, p. 42).

<sup>78</sup> “E así andando *en una compañía e de un corazón*, cuando fueron a la entrada de la infernal cíbdat, el can espantable devoró e comió a Periteo, que se adelantó mucho, non esperando los otros, por entrar” (VILLENA 1994 [1417], t. 1, p. 39).

<sup>79</sup> “E siquiere fuese uno, siquiere muchos, así como uno Hércules reduxo *con mano fuerte* a bien señorear e quitó los tuertos que por Girión antes en España eran fechos sin contradizimiento o detenimiento” (VILLENA 1994 [1417], t. 1, p. 81).

*poderosa*<sup>80</sup>, en que la línea cronológica de los hechos y el uso de un verbo valorativo como es *subjudgar* orientan la interpretación hacia el significado propuesto.

Por lo que respecta a las circunstancias temporales, las unidades *en acto* y *en breve* podrían considerarse también sinónimas si tenemos en cuenta sus respectivos contextos<sup>81</sup>. Lo mismo se puede afirmar para el par fraseológico *por todo/ por todas partes*, pues en ambas estructuras se activa el valor locativo de ‘que está presente en todos los sitios o lugares’<sup>82</sup>. Otras series sinónimicas, enmarcadas en la arquitectura discursiva de la obra, serían *en general/ en suma, por ende/ por eso/ por esto/ por todo eso*<sup>83</sup> y *esto es/ es a saber*. Además de los casos de sinonimia descritos, también se dan en el texto relaciones de complementariedad semántica, como en el caso de los pares *de suso/ de allí ayuso* y *de aquí adelante/ de allí adelante*, así como en la relación propiamente antonímica *sin dubda/ por ventura*.

*Frecuencia y cronología de las combinaciones adverbiales documentadas.* Para empezar, se presentarán los datos cuantitativos referidos al índice de frecuencia absoluta. A diferencia de lo que se ha observado en el caso de las combinaciones locucionales de tipo prepositivo –entre las cuales un grupo reducido de unidades presentaba un índice de frecuencia mayor al del resto por su representatividad semántica y discursiva en el conjunto del texto–, en este caso, un índice de frecuencia alto no debe enten-

<sup>80</sup> “D'esto sabidor Ércules, fue al regno de Trasçia *con mano poderosa* e subjudgó el rey Diomedes a sí” (VILLENA 1994 [1417], t. 1, p. 48).

<sup>81</sup> Para el caso de la unidad *en acto*: “en tal guisa que non se perdiése tan buen deseo, somido en la mar de potencia, nin peligrase por las ondas del tiempo, antes fuese *en acto* deduzido por viento suave pacífico e de elo-cuencia a praticable puerto” (VILLENA 1994 [1417], t. 1, p. 5). En cuanto a la unidad *en breve*: “D'esto toman grant esfuerço los del viril o de los omes estado, cuando veen qu'el mugeriego platicalmente se defiende de las giganticas tentações, maguer le fagan fincar la una rodilla, queriendo dezir que por la hedat *en breve* envejeciendo, si tanto biven, non pueden continuar los spirituales trabajos, o por la compusición más flaca non valen tan áspera como los omnes sostener vida” (p. 107).

<sup>82</sup> Para el caso de *por todo*: “Do, entre las otras cosas, dize que todo el mundo le debe seer por sepulcro e non un lugar señalado, pues la su fama *por todo* era digna de buen nombre” (VILLENA 1994 [1417], t. 1, p. 108). Y para *por todas partes*: “Fizo luego buscar *por todas partes* enderredor do pensó que seer pudiesen, mandando seguir el rastro” (p. 77).

<sup>83</sup> Para una descripción funcional de estas unidades en la historia del español, véase EBERENZ 2000.

derse como correlato de esa representatividad mencionada. De hecho, más bien parece ocurrir precisamente lo contrario: las combinaciones de tipo adverbial con mayor significatividad en el texto presentan un índice de frecuencia bajo<sup>84</sup>.

Así, de un total de 51 unidades, 19 se documentan en más de una ocasión. Destacan, como unidades con un alto índice de frecuencia, las siguientes: *es a saber* (67); *por ende* (16); *por eso* (15); *por esto* (15); *a la fin* (13); *del todo* (7) y *por eso* (6). Seguidamente, se encuentran las combinaciones con hasta cuatro registros en todo el texto: *en parte* (4); *por ventura* (4); *con todo eso* (4); *de allí adelante* (4); *de suso* (4); *de lexos* (4); *por cierto* (3); *por fuerza* (3); *de un corazón* (2); *a bueltas e torcido* (2); *con mano fuerte* (2) y *de fecho* (2). Finalmente, el resto de unidades se registra en una sola ocasión en todo el texto de *Los doce trabajos de Hércules*: *esto es*; *en suma*; *por todas partes*; *al menos*; *en general*; *sin dubda*; *en uno*; *en vano*; *sin orden*; *en cuerpo e en alma*; *por siempre*; *oy día*; *en breve tiempo*; *en breve*; *de aquí adelante*; *en reposo*; *por menudo*; *en acto*; *en fondón*; *de buen talante*; *de buena razón*; *sin cuenta*; *toda ora*; *esa ora*; *por todo eso*; *por todo*; *con mano poderosa*; *en una compañía*; *de allí ayuso*; *por bozes*; *en tristeza de vida* y *por continuación*.

Tal como se ha descrito para las combinaciones de tipo prepositivo a la hora de cuantificar sus índices de frecuencia relativa, también en este caso sobresale un grupo numeroso de combinaciones adverbiales con más de un millar de apariciones en el CORDE: *es a saber*; *esto es*; *en suma*; *por esto*; *por eso*; *por ende*; *de fecho*; *de suso*; *de lexos*; *por todas partes*; *al menos*; *en general*; *sin dubda*; *por cierto*; *del todo*; *en parte*; *por ventura*; *en uno*; *en vano*; *sin orden*; *por fuerza*; *de corazón*; *en cuerpo e en alma*; *por siempre*; *a la fin*; *oy día*; *en breve tiempo*; *en breve*; *de aquí adelante y de allí adelante*<sup>85</sup>. En un estadio inferior, con una frecuencia de aparición alta (de hasta mil casos), se encuentran cuatro unidades: *con*

<sup>84</sup> Es el caso de las unidades *de corazón*, *en una compañía*, *con mano poderosa*, *con mano fuerte* o *en uno*, cuyo índice de frecuencia se sitúa entre uno y dos registros.

<sup>85</sup> Como puede apreciarse, la mayor parte de estas unidades presenta este índice de frecuencia tan elevado en razón de su habilitación como piezas fraseológicas con una incidencia directa en la construcción del sentido del texto, como son *en suma*, *por esto*, o *por cierto*, por poner algunos ejemplos representativos. Aparte de este valor discursivo, hay que destacar también la alta frecuencia de unidades con valor modal del tipo *en uno*, *en vano* o *por siempre*, entre otras.

*todo eso, en reposo*<sup>86</sup>, *por menudo y en acto*<sup>87</sup>. En un grado de frecuencia media, con hasta quinientos casos, se ubican las combinaciones *en fondón, de buen talante, de buena razón, con mano fuerte, sin cuenta, toda ora*<sup>88</sup> y *esa ora*, cuya particularidad principal, a excepción de las dos últimas, reside en servir de vehículo de un significado modal. En un entorno de frecuencia baja, cuantificada con hasta cien casos, se registran las unidades: *por todo eso, por todo, con mano poderosa, en una compañía y de un corazón*, mientras que las unidades *de allí ayuso y por bozes* presentan una frecuencia más reducida, con menos de veinticinco casos. Por último, constatamos el registro de las unidades *a bueltas e torci-*

<sup>86</sup> Esta forma y su variante *a reposo* se documentan en la obra literaria de Íñigo López de Mendoza, como en el soneto “Calla la pluma e luze la espada” (vv. 1-4): “Calla la pluma e luze la espada / en vuestra mano, Rey muy virtuoso; / vuestra exçellencia non es memorada / e Calíope fuelga *a reposo*” (1983-1991, p. 273). En cambio, la variante *en reposo* se registra en la obra *Bías contra Fortuna* (vv. 345-352): “E commo Numa Pompilio / *en reposo* prosperé, / por batallas ensalcé / e lides a Tilio Hostilio. / Verdad sea, lo triumfaste, / non lo niego; / más bien fue su gloria juego, / que en breve lo fulminaste” (p. 177).

<sup>87</sup> Unidad que también utilizará Íñigo López de Mendoza, concretamente en sus *Proverbios* o *Centiloquio*: “E como aquél fuese omne de extrema cobdiçia dominado e mucho avariento, les demandó que en todas las cosas que él tocasse e le tocassen se tornassen en oro; lo qual fue assí, que aquello venido *en acto*, habundó en muchas riquezas; pero al fin las viandas que havía de comer, tanto que las tañía, se tornavan todas en oro” (2003, p. 414), así como en el soneto “Lloró la hermana, maguer qu’enemiga” (vv. 1-4): “Lloró la hermana, maguer qu’enemiga / al rey don Sancho, e con grand sentido / proçedió presto contra el mal Vellido, / servando *en acto* la fraternal liga” (1983-1991, pp. 260-261).

<sup>88</sup> También registrada en la obra literaria del marqués de Santillana, concretamente en la canción “Ha bien errada la opinión” (vv. 1-7): “Ha bien errada la opinión / quien dize: «quan lexos d’ojos / tan lexos de corazón». / Ca yo vos juro, señora, / quanto más vos soy absente / más vos amo çiertamente / y desseo *toda ora*” (1983-1991, p. 102), así como en el decir lírico “Del marqués a ruego de su primo don Fernando de Guevara” (vv. 41-48): “Ca tú eres caramida / e yo soy fierro, señora, / y me tiras *toda hora* / con voluntad non fingida; / pero non es maravilla, / ca tú eres / espejo de las mujeres / de Castilla” (p. 133). Asimismo, también se documenta la variante en plural *todas oras* en la obra *Visión*, del mismo autor (vv. 73-80): “Pero desque fui cansado / de llorar, dixe: «Señoras, / como aquel que *todas oras* / vos amó servir de grado, / yo vos cuido aver buscado / muy conviniente lugar, / donde podades fallar / reposo e buen gasajado»” (p. 164).

*da<sup>89</sup>, en tristeza de vida<sup>90</sup> y por continuación<sup>91</sup>*, que presentan una frecuencia nula en el corpus consultado<sup>92</sup>.

Si aplicamos un criterio de restricción temporal<sup>93</sup> en el análisis de las frecuencias de estas unidades, podemos observar movimientos destacados en los índices de frecuencia descritos: así, los casos más llamativos entre un índice de frecuencia sin restricción temporal y otro con restricción se concentran en tres unidades: *en cuerpo e en alma, en breve tiempo y sin orden*. En lo que toca a la primera, la unidad fraseológica ya fijada en español actual acumula más de 27 mil casos, mientras que en la restricción aplicada tan sólo arroja 16. En cuanto a la segunda, en su forma actual sobrepasa los mil casos, mientras que bajo la restricción temporal acumula tan sólo 125. La tercera, final-

<sup>89</sup> Esta combinación se documenta en dos ocasiones en el texto que nos ocupa, si bien no bajo una misma forma: junto a la unidad *a bueltas e torcida*, aparece la variante *a bueltas e torcido*. En una consulta simple del *CICA* (s.v. *voltes*), se comprueba que la mayor parte de los contextos se corresponde con secuencias de sintaxis libre del tipo *moltes voltes, alcunes voltes*, etc. Se registra alguna estructura próxima a nuestra unidad como *a les voltes*, registrada en el *Curial e Güelfa*: “Va la galera entre dues aygües, e *a les voltes* espirava, *a les voltes* no aparexia”.

<sup>90</sup> En una consulta combinada con *tristes y vida*, el *CICA* no ofrece ningún resultado.

<sup>91</sup> En el caso de esta unidad, se ha de matizar que sí aparece representada en el CORDE, aunque en forma de expresión fraseológica de tipo prepositivo *por continuación de*, cuyas primeras documentaciones se encuentran, precisamente, en la *Traducción y glosas de la “Eneida”* (libros I-III) de don Enrique de Villena. En el caso de la documentación histórica ofrecida por el *CICA*, se observa un registro de secuencias sintácticas del tipo *per longa continuació, per pus longa continuació, en tan longa continuació, per massa continuació, per la gran continuació, per la massa continuació o per sa continuació*. Quizá con un grado mayor de fijación, se registran las combinaciones siguientes: *per linya e per continuació, per continuació e successió natural de, en continuació de, ab continuació de o a continuació*. Será necesario, en cualquier caso, un estudio de mayor profundidad para observar las dependencias entre ambas lenguas con respecto a estas combinaciones.

<sup>92</sup> Cf. *supra* nota 47, a propósito de que en muchas ocasiones los resultados a los que nos es dado llegar dependen en buena medida de la propia construcción de los corpus, así como del componente aleatorio que se da en forma potencial en la documentación de cualquier fenómeno lingüístico. En cualquier caso, tras la consulta del *Corpus del español* de MARK DAVIES (2002), podemos certificar que estas combinaciones locucionales no se documentan en los dos principales corpus históricos del español, por lo que la posibilidad de que sean creaciones individuales del propio autor gana enteros.

<sup>93</sup> Se ha aplicado una restricción temporal localizada entre los años 1100 y 1500.

mente, entre los años 1500-1975 acumula más de mil casos, mientras que su vitalidad en los límites de 1100-1500 se reduce a 79. Otros casos, con registros superiores al millar, sin aplicar la restricción temporal apuntada, se corresponden con las unidades *en suma* (155); *de lexos* (346); *por todas partes* (261); *al menos* (337); *en vano* (448); *oy día* (470); *en breue* (397) y *de allí adelante* (185).

TABLA 8

*Exposición de los índices de frecuencia*

<i>Índice de frecuencia</i> <sup>94</sup>	<i>Unidades</i>
1 (más de un millar de registros)	<i>es a saber; esto es; en suma; por esto; por eso; por ende; de hecho; de suso; de lexos; por todas partes; al menos; en general; sin dubda; por cierto; del todo; en parte; por ventura; en uno; en vano; sin orden; por fuerça; de corazón; en cuerpo e en alma; por siempre; a la fin; oy día; en breve tiempo; en breve; de aquí adelante y de allí adelante.</i>
2 (hasta un millar de registros)	<i>con todo eso; en reposo; por menudo y en acto.</i>
3 (hasta quinientos registros)	<i>en fondón; de buen talante; de buena razón; con mano fuerte; sin cuenta; toda ora y esa ora.</i>
4 (hasta cien registros)	<i>por todo eso; por todo; con mano poderosa; en una compañía y de un corazón.</i>
5 (hasta veinticinco registros)	<i>de allí ayuso y por bozes.</i>
6 (sin registros)	<i>a bueltas e torçida; en tristeza de vida y por continuación.</i>

En cuanto a su cronología, hay que destacar que la mayor parte de las combinaciones locucionales registradas se documenta en los primeros testimonios literarios (*Poema de mio Cid*; *Libro de Alexandre*; *Vida de San Millán de la Cogolla*; *Fazienda de ultramar*; *Setenario*; *General estoria*, etc.) y en documentación administrativa y notarial. Todas estas fuentes literarias e históricas se sitúan entre la segunda mitad del siglo XII y el segmento temporal del XIII: *es a saber* (1129, *Documentos del Monasterio de Trianos*); *por eso, de suso, al menos, sin dubda, en uno, por fuerça, de corazón y por siempre* (1140, *Poema de mio Cid*); *por bozes* (1196, *Fuero de Soria*); *esto es* (1212, *Documentos lingüísticos navarras*); *en suma* (ca. 1250, *Vidal Mayor*); *por esto* (1240-1250, *Libro*

<sup>94</sup> Cf., a este respecto, nota 43.

*de Alexandre); por ende* (ca. 1237, *Libro de los doce sabios o Tratado de nobleza y lealtad*); *con todo eso* (ca. 1250, *Lapidario*); *por todo* (ca. 1230, *Vida de San Millán de la Cogolla*); *por todas partes* (ca. 1250, *Vidal Mayor*); *de lexos* (1236, *Documentos del Reino de Castilla*); *en fondón* (1202, *Documentos del Archivo Histórico Nacional*); *en general* (1254-1260, *Judizios de las estrellas*); *por cierto* (ca. 1215, *Vida de Santa María Egipciaca*); *del todo* (1240-1250, *Libro de Alexandre*); *en parte* (1251, *Calila e Dimna*); *por ventura* (ca. 1200, *Fazienda de ultramar*); *en vano* (ca. 1200, *Fazienda de ultramar*); *de buen talante* (1250, *Bocados de oro*); *sin orden* (1275, *General estoria*); *por menudo* (ca. 1255, *Crónica de Sahagún*); *en cuerpo e en alma* (ca. 1252-1270, *Setenario*); *sin cuenta* (1230, *Vida de San Millán de la Cogolla*); *de un coraçon* (1250-1260, *Fuero Juzgo*); *toda ora* (1240-1250, *Libro de Alexandre*); *esa ora* (1270-1284, *Estoria de España*); *a la fin* (1251, *Calila e Dimna*); *oy día* (1236, *El duelo de la virgen*); *en breue tiempo* (1254-1260, *Judizios de las estrellas*); *de aquí adelante* (1250, *Bocados de oro*); *de allí adelante* (ca. 1250-1260, *Fuero Juzgo*) y *en acto* (1284, *General estoria*).

En el tramo temporal del siglo XIV, se documentan ocho unidades: *por todo eso*, en la *Crónica de veinte reyes* (1325); *de fecho*, en el *Rimado de Palaçio* (ca. 1378-1406); *en reposo y de allí ayuso*, en la *Grant crónica de Espanya* (1385-1396); *de buena razón*, en el *Libro del cavallero Cisar* (1300-1305); *con mano poderosa y con mano fuerte*, en la *Traducción de la “Historia de Jerusalén abreviada”* (*post quem* 1350); por último, *en breue*, se registra en la *Doctrina de la discripción o Tractado de la doctrina* (ca. 1350).

Finalmente, en el segmento temporal del cuatrocientos se documenta *en una compañía*, que figura en la *Historia de las bien-andanzas e fortunas* (1471-1476). Asimismo, incluimos en este tramo las combinaciones locucionales de tipo adverbial *a bueltas e torçida*, *en tristeza de vida* y *por continuación*, que se registran de forma aislada en la obra literaria que nos ocupa, y que nos hace pensar de nuevo en la posibilidad de que tales combinaciones fraseológicas puedan considerarse innovaciones personales de don Enrique de Aragón, a falta de su presencia –puntual o continuada– en la documentación histórica consultada.

TABLA 9

*Historicidad de las combinaciones locucionales adverbiales*

Cronología (segmentos temporales)	Unidades
Siglos XII y XIII	<i>es a saber; por eso; de suso; al menos; sin dubda; en uno; por fuerça; de coraçon; por bozes; por siempre; esto es; en suma; por esto; por ende; con todo eso; por todo; por todas partes; de lexos; en fondón; en general; por cierto; del todo; en parte; por ventura; en vano; de buen talante; sin orden; por menudo; en cuerpo e en alma; sin cuenta; de un coraçon; toda ora; esa ora; a la fin; oy día; en breue tiempo; de aquí adelante; de allí adelante y en acto.</i>
Siglo XIV	<i>por todo eso; de fecho; en reposo; de allí ayuso; de buena razón; con mano poderosa; con mano fuerte y en breue.</i>
Siglo XV	<i>en una compañía; a bueltas e torçida; en tristeza de vida y por continuaçón.</i>

## RESULTADOS

El esmero estilístico de que Villena hace gala en sus *trabajos* tiene su particular reflejo en el uso de fraseología. Así, junto a los hipérbatos gráciles, la sonoridad de los participios de presente, la posición final del verbo, la anteposición ornamental del adjetivo o la presencia rampante del latinismo<sup>95</sup>, emerge el componente fraseológico, fuertemente anclado tanto a los motivos temáticos de la obra como a su marco textual. Tras haber analizado de forma sistemática la fraseología representada en *Los doze trabajos de Hércules*, se obtienen los siguientes resultados:

1) De entre los tipos de combinaciones locucionales descritos, el subconjunto de las combinaciones prepositivas complejas resulta ser el más numeroso: de un total de 148 unidades, 80 responden a este subconjunto. Dentro de la homogeneidad observada en los paradigmas gramaticales descritos, se ha comprobado que el esquema sintáctico [P + N + P] resulta ser

<sup>95</sup> Para una visión de conjunto del estilo literario en el siglo xv, véanse los estudios de LAPESA (1957 y 1981, pp. 267-271), LIDA DE MALKIEL (1984 [1950] y 1978), RICO (1990) y PÉREZ PRIEGO (2004). En relación con la presencia de latinismos sintácticos en la obra literaria de nuestro autor, véase GIL 2012.

el más productivo. Con todo, más allá de este esquema básico, hay que destacar la documentación de numerosas combinaciones prepositivas complejas, muy características del estilo literario del siglo xv, como *a loor e glorificación de, en vituperio e mengua de*, etc., las cuales, más allá de conferir al texto elegancia y ampulosidad expresivas, presentan también una función textual orientada a reforzar el motivo temático nuclear de esta obra: ensalzar la figura de Hércules como referente moral en el marco de una sociedad que se abría camino en los nuevos aires de pensamiento.

2) En el caso de las combinaciones locucionales de tipo adverbial, con un total de 51 unidades, la diversidad de modelos sintácticos constituye su seña de identidad, con hasta 11 esquemas de formación distintos. De todos ellos, el más productivo es el que responde al molde gramatical [P + N]: *por bozes, en reposo, sin cuenta o de coraçón*, con posibles modificaciones mediante la adjunción de determinantes o adyacentes, como en el caso de las unidades *en una compañía, de buen talante o con mano fuerte*. Estas unidades también cumplen una función textual orientada a reforzar ese motivo temático enunciado en la conclusión anterior, sin olvidar la proyección de estudio filológico que presentan algunas unidades como *con mano fuerte/ con mano poderosa o en una compañía y de un coraçón* en el desentrañamiento del proceso de composición de esta obra.

3) En cuanto a la frecuencia y cronología de las combinaciones estudiadas, hay que destacar dos realidades diametralmente opuestas. Por una parte, en ambos tipos de combinaciones se registran unidades con una frecuencia nula de aparición en la época en que Villena escribe su obra, como es el caso de *a consejo e induzimiento de, a perpetual memoria de, a bueltas e torçida, en tristeza de vida*, entre otras, lo cual nos puede hacer pensar en dos posibles explicaciones, que pueden entenderse de forma complementaria. De un lado, esas combinaciones podrían responder a la intervención creativa del propio autor como generador y transmisor de incipientes combinaciones fraseológicas. En este sentido, cabría entender estas unidades como piezas retóricas necesarias ante la creciente complejidad que adopta la actividad intelectual y creativa del cuatrocientos en una incesante renovación de géneros e ideas. Asimismo, el hecho de que la mayor parte de esas unidades se registre posteriormente en la documentación histórica y literaria procedente del *DiCCA-XV* resulta un refuerzo explicativo en favor de esta

hipótesis. De otro lado, se podría pensar en la posibilidad de que tales combinaciones sean resultado de la interferencia del texto original en catalán, cuyas unidades podría haber calzado el propio autor, voluntaria o involuntariamente, a la hora de traducir el texto a la lengua castellana. Sin embargo, también cabría apuntar la posibilidad de que tales resultados estén condicionados por la propia construcción de los corpus mencionados y por su naturaleza aleatoria en el momento de estudiar un fenómeno determinado. En cualquier caso, será necesario ampliar nuestra búsqueda en otros entornos textuales, con el fin de corroborar si tales combinaciones pueden catalogarse como innovaciones personales de nuestro autor o como procedimientos estilísticos heredados. Por otra parte, en los dos tipos de combinaciones fraseológicas descritos, hay un grupo abundante de unidades que se registra en los primeros textos castellanos, esto es, entre los siglos XII y XIII, como *so nombre de*; *por juicio de*; *en poder de*; *por razón de*; *por eso*; *de suso*; *en fondón*; *del todo*; *en parte*; *a la fin*; *en acto*, entre otras muchas, lo que nos da idea exacta de que el proceso de fraseologización de estas combinaciones se encontraba ya en una fase avanzada en la primera mitad del siglo xv.

4) Tal como se ha comprobado, hay continuidad histórica entre algunas unidades, como las combinaciones adverbiales *en reposo*, *en acto* y *toda ora*, registradas en esta obra de Villena, y retomadas por don Íñigo López de Mendoza en sus obras señeras: el espejo de príncipes *Proverbios* o *Centiloquio*, el tratado consolatorio *Bías contra Fortuna*, los sonetos o las composiciones amorosas en forma de canciones y de decires narrativos menores.

5) Por último, en un horizonte de estudio de mayor alcance, en el sentido de abrazar de forma sistemática el conjunto de la obra literaria villenesca, habría que dejar constancia del registro de determinadas combinaciones locucionales en dos direcciones: por un lado, las documentadas por primera vez en la obra literaria de Juan Fernández de Heredia, que Villena rescata en sus creaciones; por otro, las que se registran unos años más tarde en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza, acomodadas hábilmente por su autor. Tal vez este horizonte esbozado en torno al estudio histórico de la fraseología hispánica medieval nos pueda mostrar vías renovadas de comunicación cultural entre los diferentes espacios lingüísticos peninsulares.

## REFERENCIAS

*Corpus*

- CICA = Joan Torruella (dir.), junto con Manuel Pérez Saldanya y Josep Martínez 2008. *Corpus Informatitzat del Català Antic (CICA)*, <http://seneca.uab.es/sfi/cica> [consultado el 10 de marzo de 2019].
- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <http://www.rae.es> [consultado el 23 de septiembre de 2018].
- DAVIES, MARK 2002-. *Corpus del español: 100 million words, 1200s-1900s*, <https://www.corpusdelespanol.org/> [consultado el 10 de marzo de 2019].
- DiCCA-XV = Coloma Lleal Galceran (dir.). *DiCCA-XV. Diccionario del castellano del siglo xv en la Corona de Aragón*, Grup d'Història i Contacte de Llengües (GHCL) [en línea], <http://stel.ub.edu/diccaxv/home/index/myLanguage:es> [consultado el 9 de marzo de 2019].

*Referencias bibliográficas*

- ÁLVAREZ VIVES, VICENTE 2011. *Estudio fraseológico contrastivo de las locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo. Hacia una fraseología histórica del español en la lexicografía del siglo xix*, tesis, Universitat de València-Université de Neuchâtel, València-Neuchâtel.
- ÁLVAREZ VIVES, VICENTE 2013. *Estudio fraseológico contrastivo de las locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo. Hacia una fraseología histórica del español en la lexicografía del siglo xix*, Universitat de València, València. (Anejos de *Quaderns de Filología*, 79).
- CANAVAGGIO, JEAN 1987. “El amor y el debate de las armas y las letras de Cervantes”, *Ínsula*, 492, p. 4.
- CASARES SÁNCHEZ, JULIO 1992 [1950]. *Introducción a la lexicografía moderna*, CSIC, Madrid.
- CASTRO, AMÉRICO 2002 [1972]. *El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos*, Trotta, Madrid.
- CÁTEDRA, PEDRO M. 1994. “Introducción”, en *Obras completas de Enrique de Villena*. Ed. P.M. Cátedra, Turner, Madrid, t. 1, pp. xi-xxxiii.
- CÁTEDRA, PEDRO M. 1996. “El sentido involucrado y la poesía del siglo xv. Lecturas virgilianas de Santillana, con Villena”, en *Nunca fue pena mayor. Estudios de literatura española en homenaje a Brian Dutton*. Eds. Ana Menéndez Collera y Victoriano Roncero López, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 149-162.
- CÁTEDRA, PEDRO M. 2002. “Enrique de Villena”, en *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Dirs. Carlos Alvar y José Manuel Lucía, Castalia, Madrid, pp. 454-467.
- CODITA, VIORICA 2013. *Locuciones prepositivas en español medieval: siglos XIII-XV*, tesis, Universitat de València-Eberhard-Karls-Universität Tübingen, València-Tübingen.

- CODITA, VIORICA 2016. *La conformación y el uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M.
- CODITA, VIORICA y JUAN PEDRO SÁNCHEZ MÉNDEZ 2017. “Para una fraseología histórica hispanoamericana”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo y M. José Martínez Alcalde. Coord. Francisco P. Pla Colomer, Tirant Humanidades-Université de Neuchâtel, Valencia-Neuchâtel, pp. 49-84.
- CORPAS PASTOR, GLORIA 1996. *Manual de fraseología española*, Gredos, Madrid.
- CUEVAS ALONSO, MIGUEL 2008. “Allende y aquende en castellano medieval. ¿Adverbios o preposiciones?”, *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, 11, 2, pp. 81-106.
- DEYERMOND, ALAN y JOHN K. WALSH 1979. “Enrique de Villena como poeta y dramaturgo: bosquejo de una polémica frustrada”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 28, pp. 57-85.
- EBERENZ, ROLF 2000. *El español en el otoño de la Edad Media*, Gredos, Madrid.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 1998. “Algunas cuestiones sobre palabras diacríticas en la lexicografía vasco-románica”, en *Studia Philologica in honorem Alfonso Irigoyen*. Eds. Itziar Turrez, Adolfo Arejita y Carmen Isasi, Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 75-82.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 2003. “Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas”, en *Homenaje a José Jesús de Bustos Tovar*. Eds. José Luis Girón, Ramón Santiago y Eugenio de Bustos, Editorial Complutense, Madrid, pp. 545-560.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 2008. “Algunas notas sobre latín y romance en la fraseología hispánica medieval”, en *Latin vulgaire-latin tardif VIII. Actes du VIII colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Oxford, 6-9 septembre 2006*. Ed. Roger Wright, St. Catherine's College, Oxford, pp. 540-547.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 2008a. “Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)”, en *Romanische Syntax in Wandel*. Hrsg. Elisabeth Stark, Roland Schmidt-Riese und Eva Stoll, Gunter Narr Verlag, Tübingen, pp. 387-397.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 2008b. “¿Tradición múltiple en la lexicografía vasco-latino-románica? Algunas notas sobre el componente fraseológico en diccionarios bilingües y trilingües de los siglos XVI al XVIII: de Nicolás Landuchio (1562) a José María Aizpitarte (c. 1785)”, *Philología Hispalensis*, 22, pp. 141-163.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 2010. “Las unidades fraseológicas en la historia del español”, en *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo: París, julio de 2007*. Eds. Pierre Civil y Françoise Crémoux, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 2010a. “Locuciones adverbiales de origen románico en la lengua vasca”, en *Actes du XXVe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes: Innsbruck, 3-8 septembre 2007*. Éds. Maria Iliescu, Heidi Siller-Runggaldier et Paul Danler, Walter de Gruyter, Berlin, t. 1, pp. 295-303.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 2011. “Fraseología vasco-románica. Aclaraciones para su estudio”, *Oihenart*, 26, pp. 145-162.

- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA y M. JOSÉ MARTÍNEZ ALCALDE 2013. *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, 3<sup>a</sup> ed. rev. y aum., Tirant Humanidades, Valencia.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA y VICENTE ÁLVAREZ VIVES 2016. “La etimología en la fraseología histórica. Notas en torno a la diacronía de *alrededor de*”, en *Etimología e historia en el léxico español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*. Eds. Mariano Quirós García, José Ramón Carriazo Ruiz, Emma Falque Rey y Marta Sánchez Orense, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M., pp. 645-664.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA, M. JOSÉ MARTÍNEZ ALCALDE y JUAN PEDRO SÁNCHEZ MÉNDEZ 2016a. “Perspectivas en el estudio diacrónico de la fraseología en su amplitud hispánica (peninsular, insular y americana)”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 17-32. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA, M. JOSÉ MARTÍNEZ ALCALDE, JUAN PEDRO SÁNCHEZ MÉNDEZ y FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER (eds.) 2016b. *Fraseología española: diacronía y codificación*, CSIC, Madrid. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA y M. JOSÉ MARTÍNEZ ALCALDE (eds.) 2017. *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Coord. Francisco P. Pla Colomer, Tirant Humanidades-Université de Neuchâtel, Valencia-Neuchâtel.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA 2018. “Propuesta de un criterio ordenador para un *Diccionario histórico fraseológico de la lengua castellana* a la luz de factores históricos implicados en la formación de unidades pluriverbales”, en *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Bern, pp. 409-430. (*Studia Romanica et Linguistica*, 52), doi:10.3726/b14461.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA, ANGELA SCHROTT y FRANCISCO P. PLA COLOMER (eds.) 2018a. *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*, Peter Lang, Bern. (*Studia Romanica et Linguistica*, 52), doi: 10.3726/b14461.
- FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN 1964 [1385-1396]. *La “Grant crónica de España”, libros I-II: edición según el manuscrito 10133 de la Biblioteca Nacional de Madrid*. Ed. Regina af Geijerstam, Uppsala University, Uppsala.
- GARCÍA PADRÓN, DOLORES y JOSÉ JUAN BATISTA RODRÍGUEZ 2016. “Compilación, desautomatización y desarticularización fraseológica en Quevedo”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 111-131. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO 2008. *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Anthropos, Barcelona.
- GARCÍA VALLE, ADELA 2008. “La fraseología histórica en el *Fuero de Valfermoso de las Monjas*: fórmulas jurídicas y locuciones adverbiales”, en *Actas del Simposio Internacional “El legado de Rafael Lapesa (Valencia, 1908-Madrid,*

- 2001)”. Eds. M. José Martínez Alcalde y Francisco Javier Satorre Grau, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Generalitat Valenciana, Madrid-València, pp. 227-236.
- GARCÍA VALLE, ADELA 2010. “Locuciones adverbiales de ámbito jurídico: de los fueros medievales a su consolidación en la lengua”, *Revista de Filología Española*, 90, 1, pp. 37-172, doi: 10.3989/rfe.2010.v90.i1.200.
- GARCÍA VALLE, ADELA 2017. “En torno al sistema locucional del español en su diacronía. La estructura con núcleo nominal en el II tomo de la *Primera crónica general (Estoria de Espanna)* de Alfonso X”, *Vox Romanica*, 76, pp. 249-290, doi: 10.2357/VOX-2017-011.
- GARCÍA VALLE, ADELA 2018. “Para la diacronía de las locuciones prepositivas de finalidad en el ámbito lingüístico peninsular a partir de las crónicas alfonsinas y sus traducciones al espacio gallego y portugués”, en *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Bern, pp. 187-205. (*Studia Románica et Linguistica*, 52), doi:10.3726/b14461.
- GARCÍA VALLE, ADELA y AMPARO RICÓS VIDAL 2007. “Estudio filológico comparativo de documentación peninsular medieval. Las fórmulas jurídicas desde la fraseología”, en *Actes du XXIVe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes: Aberystwyth 2004*. Ed. David Trotter, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, pp. 173-186.
- GARCÍA VALLE, ADELA y AMPARO RICÓS VIDAL 2017. “La expresión de la causa a través de las combinaciones locucionales prepositivas medievales en las crónicas alfonsinas y en sus traducciones al gallego y al portugués”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo y M. José Martínez Alcalde. Coord. Francisco P. Pla Colomer, Tirant Humanidades-Université de Neuchâtel, Valencia-Neuchâtel, pp. 87-111.
- GARNES TARAZONA, INMACULADA 2018. “Aspectos diacrónicos de la fraseología: análisis comparado de dos construcciones con *venga/vinga* en castellano y catalán”, *Verba*, 45, pp. 1-22, doi: 10.15304/verba.45.3466.
- GIL, JUAN 2012. “Latinismos sintácticos en la traducción de la *Eneida* de don Enrique de Villena”, *Boletín de la Real Academia Española*, 92, 306, pp. 179-211.
- GÓMEZ MORENO, ÁNGEL 1994. *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Gredos, Madrid.
- GÓMEZ REDONDO, FERNANDO 2002. *Historia de la prosa medieval castellana*, t. 3, Cátedra, Madrid.
- HUMMEL, MARTÍN 2014. “Adjetivos adverbiales”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interrelacionales*. Dir. Concepción Company, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, México, vol. 3, t. 1, pp. 613-732.
- LAPESA, RAFAEL 1957. *La obra literaria del marqués de Santillana*, Ínsula, Madrid.
- LAPESA, RAFAEL 1981. *Historia de la lengua española*, 9<sup>a</sup> ed., Gredos, Madrid.
- LAPESA, RAFAEL 1992 [1980]. “Alma y ánima en el *Diccionario histórico de la lengua española: su fraseología*”, en *Léxico e historia. T. 2: Diccionarios*. Ed. Juan R. Lodares, Istmo, Madrid, pp. 79-86.

- LAPESA, RAFAEL 2000 [1964]. “Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español”, en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Eds. Rafael Cano Aguilar y M. Teresa Echenique Elizondo, Gredos, Madrid, pp. 73-122.
- LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA 1978. *Estudios sobre la literatura española del siglo xv*. José Porrúa Turanzas, Madrid.
- LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA 1984 [1950]. *Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español*, El Colegio de México, México. (Publicaciones de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1).
- LÓPEZ DE MENDOZA, ÍÑIGO 1983-1991 [1398-1458]. *Poesías completas*. Ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Alhambra, Madrid, 2 ts.
- LÓPEZ DE MENDOZA, ÍÑIGO 2003 [1398-1458]. *Poesías completas*. Eds. Ángel Gómez Moreno y Maxim. P.A.M. Kerkhof, Castalia, Madrid.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. JOSÉ 2002. “Las unidades fraseológicas en el *Diccionario de Terreros*”, *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 3, pp. 129-149.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. JOSÉ 2006. “La paremia como ejemplo de uso y autoridad en la historia de la gramática española”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds. José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel, Arco/Libros, Madrid, t. 2, pp. 1949-1964.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN 1996. *Estudios de fraseología española*, Ágora, Málaga.
- MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMÁS 2004. “La fraseología popular en el Siglo de Oro: análisis de la *Segunda parte del Lazarillo de Tormes* de Juan de Luna”, en *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro: Burgos-La Rioja, 15-19 de julio de 2002*. Eds. M. Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M., pp. 1343-1353.
- MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMÁS 2006. *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*, Peter Lang, Frankfurt/M.
- NORTON, FREDERICK J. 1997. *La imprenta en España: 1501-1520*. Ed. anotada, con un nuevo “Índice de libros impresos en España, 1501-1520”, por Julián Martín Abad, Ollero & Ramos, Madrid.
- ORTEGA OJEDA, GONZALO y M. ISABEL GONZÁLEZ AGUIAR 2016. “Relación entre la fraseología histórica y la fraseología regional del español”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 33-55. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- ORTEGA OJEDA, GONZALO y M. ISABEL GONZÁLEZ AGUIAR 2017. “Fraseología histórica y dialectología: la perspectiva del español de Canarias”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo y M. José Martínez Alcalde. Coord. Francisco P. Pla Colomer, Tirant Humanidades-Université de Neuchâtel, Valencia-Neuchâtel, pp. 15-47.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA 2012. *Gramática y semántica de las locuciones*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares. (Monografías: Humanidades, 42).

- PÉREZ PRIEGO, MIGUEL ÁNGEL 2004. *Estudios sobre la poesía del siglo xv*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- PLA COLOMER, FRANCISCO PEDRO 2016. “Aproximación a una fraseometría histórica de la lengua castellana: el *Libro de misería de omne* y el segundo ciclo del *mester de clerezía*”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 59-74. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- PLA COLOMER, FRANCISCO PEDRO y SANTIAGO VICENTE LLAVATA 2017. “Aproximación a una fraseología contrastiva en los textos peninsulares de materia troyana: el *Libro de Alexandre*, la *Historia troyana polimétrica* y la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo y M. José Martínez Alcalde. Coord. Francisco P. Pla Colomer, Tirant Humanidades-Université de Neuchâtel, Valencia-Neuchâtel, pp. 113-153.
- PLA COLOMER, FRANCISCO PEDRO y SANTIAGO VICENTE LLAVATA 2018. “Sobre fraseología y fraseometría históricas: la materia troyana en las tradiciones textuales medievales iberorromances”, en *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Bern, pp. 29-54. (*Studia Romanica et Linguistica*, 52), doi: 10.3726/b14461.
- PLA COLOMER, FRANCISCO PEDRO y SANTIAGO VICENTE LLAVATA en prensa. “Fraseología histórica contrastiva de materia troyana en los testimonios castellanos y gallego-portugueses”, *Coloquio Internacional de la AHLM. “Libros, lecturas y reescrituras”*: Zaragoza, 24-26 de octubre de 2018, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- PODADERA SOLÓRZANO, ENCARNA 2016. “Fraseología del marginalismo en el Siglo de Oro: una aproximación a partir de la narrativa picaresca española”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 133-143. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- PORCEL BUENO, DAVID 2015. *Variación y fijeza en la fraseología castellana medieval. Locuciones prepositivas complejas en la literatura sapiencial castellana (siglos XIII-XV)*, tesis, Universitat de València, València, <http://roderic.uv.es/handle/10550/47896> [consultado el 26 de septiembre de 2018].
- PORCEL BUENO, DAVID 2016. “Formas locucionales prepositivas en los libros y colecciones de sentencias castellanos del siglo XIII”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 225-236 (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- PORCEL BUENO, DAVID 2017. “Unidades fraseológicas, tradiciones discursivas y géneros textuales en diacronía: consideraciones sobre el sistema locacional prepositivo en los epílogos de la prosa gnómica medieval”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*.

- Eds. M. Teresa Echenique Elizondo y M. José Martínez Alcalde. Coord. Francisco P. Pla Colomer, Tirant Humanidades-Université de Neuchâtel, Valencia-Neuchâtel, pp. 173-194.
- QUILIS MERÍN, MERCEDES 2016. “Fijación y variación en el uso de las locuciones prepositivas en la lexicografía del Siglo de Oro: el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 257-272 (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- QUILIS MERÍN, MERCEDES 2018. “Las locuciones adverbiales en los diccionarios del siglo XVIII: modelo y antímodelo fraseológico del *Diccionario de Autoridades* en el *Diccionario de Terreros*”, en *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Bern, pp. 369-390. (*Studia Romanica et Linguistica*, 52), doi:10.3726/b14461.
- RICO, FRANCISCO 1990. *Texto y contextos. Estudios sobre la poesía española del siglo XV*, Crítica, Barcelona.
- RICÓS VIDAL, AMPARO 2006. “Las unidades fraseológicas en los textos hispanos y lusos del siglo XVI. El ejemplo de Gil Vicente”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds. José J. de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel, Arco/Libros, Madrid, pp. 2039-2050.
- RICÓS VIDAL, AMPARO 2008. “Locuciones adverbiales con preposición *a* y adjetivo en el español y el portugués del siglo XVI. Estudio histórico”, en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds. Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba, Arco/Libros, Madrid, pp. 1035-1054.
- RICÓS VIDAL, AMPARO 2016. “El origen de algunas locuciones prepositivas en gallego y portugués. Análisis de las crónicas medievales”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 237-256 (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- RICÓS VIDAL, AMPARO 2018. “Para la historia románica de *cabo*. Combinaciones locucionales en el período postalfonsí”, en *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Bern, pp. 209-230. (*Studia Romanica et Linguistica*, 52), doi: 10.3726/b14461.
- RODRÍGUEZ MOLINA, JAVIER 2014. “Adverbios y locuciones adverbiales de manera”, en *Sintaxis histórica de la lengua española*. Tercera parte: *Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interrelacionales*. Dir. Concepción Company, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, México, vol. 3, t. 1, pp. 733-938.
- RODRÍGUEZ MOLINA, JAVIER y ÁLVARO OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA 2017. “La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los

- criterios de fiabilidad lingüística”, *Scriptum Digital. Revista de corpus diastráticos y edición digital en lenguas iberorománicas*, 6, pp. 5-68.
- RUIZ GURILLO, LEONOR 1997. *Aspectos de fraseología teórica española*, Universitat de València, València. (Anejos de *Quaderns de Filología*, 24).
- RUIZ GURILLO, LEONOR 2001. *Las locuciones en el español actual*, Arco/Libros, Madrid.
- RUSSELL, PETER E. 1978. “Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo xvi”, en *Temas y formas de “La Celestina” y otros estudios. Del “Cid” al “Quijote”*, Ariel, Barcelona, pp. 209-239. (Letras e Ideas, 14).
- SÁNCHEZ BELLIDO, SARA 2012. “Armas, letras y... ¿comercio? Una reelaboración renacentista del tópico”, *Boletín de la Real Academia Española*, 92, 306, pp. 343-370.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, JUAN PEDRO 2018. “¿Existe el americanismo fraseológico?”, en *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Bern, pp. 157-169. (*Studia Romanica et Linguistica*, 52), doi: 10.3726/b14461.
- SATORRE GRAU, FRANCISCO JAVIER 1999. “La lengua coloquial en las obras gramaticales y lexicográficas del Siglo de Oro”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*. Coords. Mauro Fernández, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez, Arco/Libros, Madrid, pp. 615-626.
- SATORRE GRAU, FRANCISCO JAVIER 2008. “Locuciones adverbiales en la lexicografía hispanolatina del Siglo de Oro”, en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds. Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba, Arco/Libros, Madrid, pp. 1125-1137.
- SATORRE GRAU, FRANCISCO JAVIER 2016. “Las traducciones del Renacimiento como fuente de conocimiento de la fraseología diacrónica española”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 97-110. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- SCANDOLA CENCI, VIVIANA 2006. *El tratamiento de la fraseología en los diccionarios de la Real Academia Española (1726-2001). Análisis fraseológico y fraseográfico. Contribución a la historia de la fraseología española*, tesis, Universitat de València, València.
- SECO, MANUEL, OLIMPIA ANDRÉS y GABINO RAMOS 2004. *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Aguilar, Madrid.
- SIMÓ ESCARTÍN, LETICIA 2016. *Los verbos “andar” e “ir” en el castellano del siglo xv en la Corona de Aragón: estudio semántico, funcional, cognitivo y contrastivo*, tesis, Universitat de Barcelona, Barcelona, hdl: <http://hdl.handle.net/10803/401653>.
- TABARES PLASENCIA, ENCARNACIÓN 2018. “La fraseología jurídica en el *Libro de buen amor*”, *Estudis Romànics*, 40, pp. 259-288.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2006. “La fraseología en los libros de viajes castellanos del siglo xv”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia*

- de la Lengua Española*. Eds. José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel, Arco/Libros, Madrid, t. 2, pp. 2091-2101.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2008. “La locución *a temps/ a tiempo* en el marco del humanismo peninsular”, *Paremia*, 17, pp. 121-130.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2010. *Estudio histórico de la fraseología en la obra literaria de Íñigo López de Mendoza*, tesis, Universitat de València, València.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2011. *Estudio de las locuciones en la obra literaria de Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*, Universitat de València, València. (Anejos de *Quaderns de Filología*, 76).
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2013. “Historia de la lengua, lingüística de corpus y cambio lingüístico. En torno a la irrupción de las Nuevas Tecnologías en la investigación histórica del español”, *Analecta Malacitana*, 36, 1/2, pp. 393-421.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2013a. “Notas de fraseología hispánica medieval. A propósito de la impronta catalano-aragonesa en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza”, en *Actas del XXVI Congreso Internacional de Filología y Lingüística Románicas: Valencia, 6-11 de septiembre de 2010*. Eds. Cesáreo Calvo y Emili Casanova, DeGruyter, Berlin, pp. 431-444.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2013b. “Sobre el aprovechamiento de corpus diacrónicos en el ámbito de estudio de la Fraseología histórica”, *Scriptum Digital. Revista de corpus diacrónicos y edición digital en lenguas iberorrománicas*, 2, pp. 59-75.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2016. “Fraseología hispánica medieval y codificación. A propósito de la traducción aragonesa del *Secretum secretorum* promovida por Juan Fernández de Heredia”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M. Teresa Echenique Elizondo, M. José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid, pp. 75-96. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), doi: 10.5209/CLAC.56326.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2017. “En torno a la voz *quartonadas*”, *Revista de Filología Románica*, 34, 2, pp. 211-228, doi:10.5209/RFRM.58347.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2017a. “*¡O vos, dubitantes, creed las istorias e los infortunios de los humanales!* Ficción alegórica y modos de «recontar» en los decires narrativos de don Íñigo López de Mendoza”, *Dicenda. Cuadernos de filología hispánica*, 35, pp. 325-347, doi:10.5209/DICE.57714.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2019. “La expresión del amor en la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia”, en *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*. Coord. Isabella Tomasetti. Eds. Roberta Alviti, Aviva Garribba, M. Marini y Debora Vaccari, con la colab. de María Nogués e Isabel Turull, Cilengua, San Millán de la Cogolla, pp. 297-307.
- VICENTE LLAVATA, SANTIAGO 2019a. “Notas sobre fraseología del aragonés medieval a partir del estudio de la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia”, en *Perspectivas actuales del hispanismo mundial. Literatura-cultura-lengua*. Ed. Christoph Strosetzki, Westfälische Wilhelms-Universität, Münster, pp. 533-545.
- VILLENA, ENRIQUE DE 1958 [1417]. *Los doce trabajos de Hércules*. Ed. Margherita Morreale, Real Academia Española, Madrid.

- VILLENA, ENRIQUE DE 1974 [1427-1428]. *La traducción de la “Divina Comedia” atribuida a D. Enrique de Villena. Estudio y edición del Infierno*. Ed. José Antonio Pascual Rodríguez, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- VILLENA, ENRIQUE DE 1979 [1427-1428]. *La primera versión castellana de “La Eneida” de Virgilio*. Ed. Ramón Santiago Lacuesta, Real Academia Española, Madrid. (Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 38).
- VILLENA, ENRIQUE DE 1994-2002 [1384-1434]. *Obras completas*. Ed. Pedro M. Cátedra, Turner, Madrid, 3 ts.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO 1980. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Max Hueber Verlag, Tübingen.